

proyecto mi-

# Seminario Taller Proyecto Microrregional

## CONCEPTUALIZACION Y METODOLOGIA

# MEMORIA

Santa Bárbara Honduras C.A.  
del 6 al 8 de Mayo de 1996



9 I5978s 1996

**IICA**  
IICA-Holanda/LADERAS C.A.

ENCUENTROS NACIONALES  
CODIMCA - CODEH - CCD  
COCOCH - CNTC - CASM

**OCR**  
OFICINA DE COORDINACION REGIONAL  
Christian Aid  
Dan Church Aid  
EZE  
ICCO  
Copyrights Pan para el Mu



HONDURAS 338.9 I5978s 1976



418  
" " P

# Ocr

**IICA-Holanda/Laderas C.A.**

**Oficina de Coordinación Regional**

DCA  
ICCO  
CAID

EZE  
PpM

**ENCUENTROS NACIONALES:**

CODIMCA CODEH CCD COCOCH  
CNTC CASM

**SEMINARIO - TALLER**

**PROYECTO MICRORREGIONAL:**

**CONCEPTUALIZACION**

**Y**

**METODOLOGIA**

**6 - 8 mayo 1996**

# MEMORIA

**SANTA BARBARA**

**HONDURAS C.A.**

# CONTENIDO

|   |           |
|---|-----------|
| <b>SIGLAS UTILIZADAS</b> .....  | <b>3</b>  |
| <b>1. INTRODUCCION</b> .....  | <b>4</b>  |
| <b>2. OBJETIVOS DEL SEMINARIO TALLER</b> .....  | <b>5</b>  |
| <b>3. METODOLOGIA</b> .....   | <b>6</b>  |
| <b>4. RESUMEN DEL PERFIL DEL PROYECTO MICRORREGIONAL Y<br/>COMENTARIOS DE LOS PARTICIPANTES</b> ..... | <b>7</b>  |
| <b>5. RESUMEN DE PRESENTACIONES ESPECIALES Y RESULTADOS<br/>DE LOS GRUPOS DE TRABAJO:</b>             |           |
| <b>5.1 Microrregión y Sociedad Rural Local</b> .....  | <b>10</b> |
| <b>5.2 Experiencia Sobre Desarrollo Microrregional</b> .....  | <b>14</b> |
| <b>5.3 Fundamentos Metodológicos y Operativos para la Planificación<br/>    Microrregional</b> .....  | <b>19</b> |
| <b>6. DEFINICION DE LIMITES DE LA MICRORREGION</b> .....  | <b>21</b> |
| <b>7. ACUERDOS FINALES Y EVALUACION DEL TALLER</b> .....  | <b>22</b> |

## **ANEXOS:**

|  |           |
|--|-----------|
| <b>1. Programa del Seminario</b> .....                                     | <b>25</b> |
| <b>2. Listado de Participantes</b> .....                                   | <b>29</b> |
| <b>3. Perfil del Proyecto</b> .....  | <b>32</b> |
| <b>4. Presentaciones Especiales:</b>                                       |           |
| <b>4.1 Microrregional y Sociedad Rural Local</b> .....                     | <b>43</b> |
| <b>4.2 El Programa Desarrollo Rural Integrado del Trópico Húmedo</b> ..... | <b>50</b> |
| <b>5. Resultados de los Grupos de Trabajo</b> .....                        | <b>72</b> |
| <b>6. Comunidades Atendidas y Número de Participantes</b> .....            | <b>79</b> |
| <b>7. Municipios, Población e Instituciones por Sector</b> .....           | <b>88</b> |
| <b>8. Mapas de Honduras y del Depto. Santa Bárbara</b> .....               | <b>91</b> |

## **Siglas Utilizadas**

|                  |  |
|------------------|--|
| <b>ANACH:</b>    | <b>Asociación Nacional de Campesinos de Honduras</b>                           |
| <b>ANAMUCH:</b>  | <b>Asociación Nacional de Mujeres Campesinas de Honduras</b>                   |
| <b>ASOHDRI:</b>  | <b>Asociación Hondureña de Desarrollo Rural Integrado</b>                      |
| <b>CAID:</b>     | <b>Christian Aid (Inglaterra)</b>  |
| <b>CASM:</b>     | <b>Comisión de Acción Social Menonita</b>                                      |
| <b>CCD:</b>      | <b>Comisión Cristiana de Desarrollo</b>  |
| <b>CNTC:</b>     | <b>Central Nacional de Trabajadores del Campo</b>                              |
| <b>COCOCH:</b>   | <b>Comité Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras</b>             |
| <b>CODEH:</b>    | <b>Comité para la Defensa de los Derechos Humanos</b>                          |
| <b>COHDEFOR:</b> | <b>Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal</b>                            |
| <b>CODIMCA:</b>  | <b>Consejo Para el Desarrollo Integral de la Mujer Campesina</b>               |
| <b>DCA:</b>      | <b>Dan Church Aid (Dinamarca)</b>  |
| <b>EZE:</b>      | <b>Asociación Protestante de Cooperación para el Desarrollo (Alemania)</b>     |
| <b>ICCO:</b>     | <b>Organización Intereclesiástica para Cooperación al Desarrollo (Holanda)</b> |
| <b>ICFAI:</b>    | <b>Instituto Campesino de Formación y Aprendizaje Integral</b>                 |
| <b>IICA:</b>     | <b>Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura</b>             |
| <b>OCH:</b>      | <b>Organización de Campesinos de Honduras</b>                                  |
| <b>Ocr :</b>     | <b>Oficina de Coordinación Regional</b>  |
| <b>PEMR:</b>     | <b>Planificación, Evaluación, Monitoreo, Realización</b>                       |
| <b>PMR:</b>      | <b>Proyecto Microrregional</b>   |
| <b>PpM:</b>      | <b>Pan para el Mundo</b>   |

# 1. INTRODUCCION

Encuentros Nacionales es una instancia que coordina instituciones privadas de desarrollo y organizaciones populares hondureñas que apoyan procesos de desarrollo, estas instituciones son contraparte de las agencias europeas PpM, EZE, ICCO, Christian AID y Danchurch AID que en Centroamérica se representan por la Oficina de Coordinación Regional (Ocr ). Encuentros Nacionales está diseñando un proyecto con duración de cinco años, para el desarrollo microrregional en el departamento de Santa Bárbara, en vista que es en este departamento donde existe la mayor concentración de contrapartes de Ocr.

La idea del Proyecto Microrregional ( PMR ) se genera en la evaluación del impacto social de las acciones llevadas a cabo en Santa Bárbara por tres contrapartes de Ocr, ejecutada por Encuentros Nacionales en 1994-95, las conclusiones, recomendaciones y la reflexión posterior de esta evaluación mostraron la necesidad de una mayor coordinación interinstitucional en esta microregión, así como la capacidad de las contrapartes de llevar acabo acciones conjuntas de mayor envergadura. (Tomado del Perfil Taller Conceptual y Metodológico, Fax W.Tyndale marzo 96 ).

La fase preparatoria en que se encuentra el PMR ha demandado, entre otras, la necesidad de realizar un seminario-taller de carácter conceptual y metodológico sobre el tema Proyectos Microrregionales, el seminario-taller pretende precisar y completar conceptos y metodologías sobre proyectos microrregionales y establecer los límites de la microrregión. ( Perfil del Proyecto, R.Centeno 1996).

Para la realización del Taller, Wendy Tyndale en representación de Ocr en América Central contactó a ejecutivos del Proyecto Desarrollo Institucional para la Producción Agrícola Sostenible en las Ladreras de Centroamérica (IICA- Holanda/LADERAS C.A.), dada la experiencia de este Proyecto en el fortalecimiento de mecanismos organizacionales para la realización de acciones conjuntas y la apertura manifestada por ese Proyecto para una mayor colaboración en la planificación y ejecución del PMR.

El Seminario-taller se desarrolló del 6 al 8 de mayo de 1996 en el centro de Capacitación " Juan Gabarrete " de la Central Nacional de Trabajadores del Campo ( CNTC), en las Varas, Macuelizo, Dpto. de Santa Bárbara, asistieron 23 personas representantes de 10 instituciones y organizaciones populares ( ver anexo 2 ).

Este documento retoma los objetivos propuestos y describe la metodología seguida para desarrollar el evento, presenta un resumen de las exposiciones especiales y recoge el producto de los grupos de trabajo, culminando con la información específica sobre la definición de límites de la microrregión, acuerdos y evaluación del Seminario-taller. En



los anexos además de la lista de participantes se hace una recopilación del extenso de las presentaciones especiales, el detalle del trabajo de los grupos, los listados de comunidades atendidas, los cuadros de comunidades por sector y un mapa de Santa Bárbara con la distribución geográfica de las comunidades atendidas actualmente por las organizaciones que conforman Encuentros Nacionales.

## **2. OBJETIVOS DEL SEMINARIO TALLER**

- ◆ **Concertar entre las organizaciones participantes una definición conceptual clara y uniforme sobre el término Proyecto Microrregional, sus alcances estratégicos técnico- operativos y sus limitaciones.**
- ◆ **Analizar con los participantes y derivar lecciones sobre experiencias de proyectos microrregionales.**
- ◆ **Ofrecer a los representantes institucionales algunos fundamentos metodológicos y técnicos relacionados con la planificación, ejecución y evaluación del proyecto.**
- ◆ **Proporcionar a los participantes las herramientas conceptuales y operativas necesarias para delimitar la microregión en la que se desarrollará el Proyecto.**
- ◆ **Brindar a los participantes una visión de conjunto sobre la unidad ejecutora y sobre la administración de un proyecto microrregional.**

### 3. METODOLOGIA

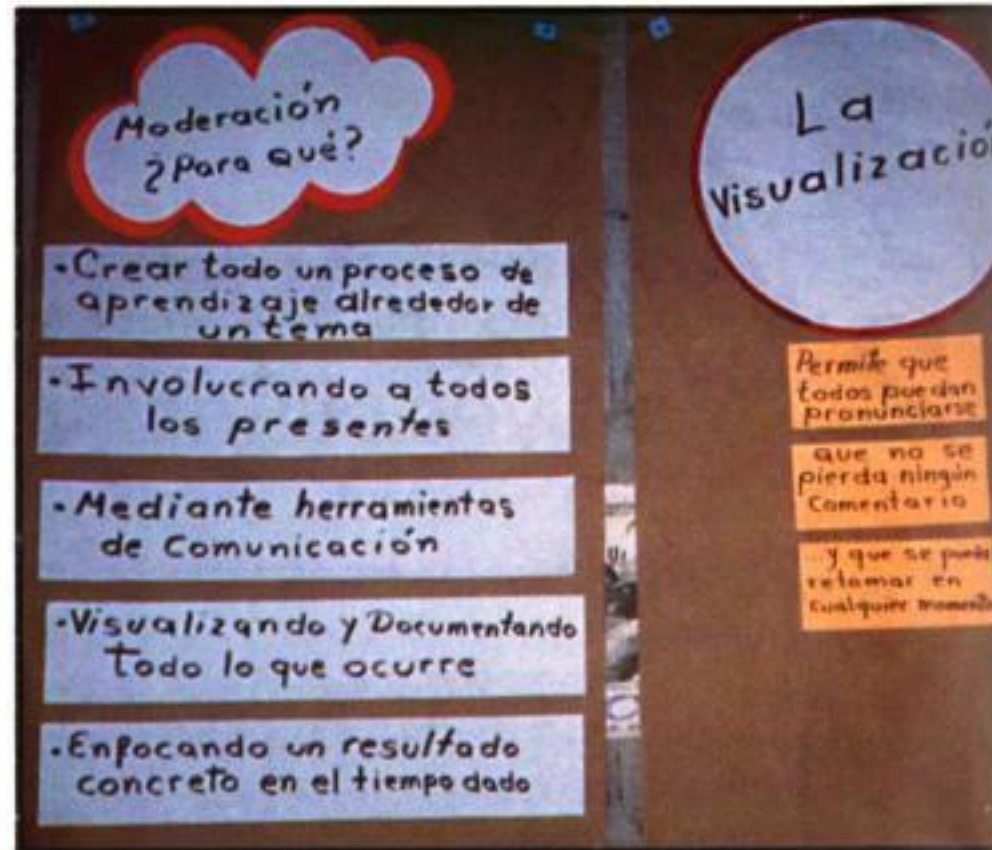
El Seminario-taller se propuso obtener los productos mediante la participación efectiva de todos los asistentes, una vía de participación elegida fué la herramienta de visualización que utiliza tarjetas de cartulina para que cada participante sintetice su idea y la exponga en pequeños grupos de trabajo, luego un relator hace la presentación para discusión en plenaria.

En una primera etapa del Seminario-taller se desarrollaron dos grupos de trabajo que usaron como insumos principales el Perfil del Proyecto Regional presentado por R. Centeno, la presentación sobre Desarrollo Microrregional y el Estudio de Caso sobre el mismo tema, conducidos por B. Miranda.

Un tema se discutió en plenaria: Fundamentos Metodológicos y Operativos para la Planificación del Proyecto, B. Miranda hizo una introducción sobre conceptos, enfoques, sistemas de planificación, evaluación y monitoreo, concretando en lo utilizable para el Proyecto Microrregional de Santa Bárbara.

En la segunda etapa del seminario, los participantes trataron la delimitación geográfica de la Microrregión, se reunieron en grupos por institución para preparar listados de comunidades y población atendida, luego en plenaria se definieron los Sectores que conformarían la Microrregión de Santa Bárbara.

La evaluación del Seminario-taller fué eminentemente participativa, los asistentes utilizaron tres tarjetas cada uno para expresar lo bueno, lo malo y lo feo del seminario, en plenaria se dió lectura a todas esas expresiones.



# **4. RESUMEN DEL PERFIL DEL PROYECTO MICRORREGIONAL DE SANTA BARBARA Y COMENTARIOS DE LOS PARTICIPANTES**

## **4.1 El Perfil**

René Centeno ( Consultor )

El Proyecto pretende promover, a partir de 1997 y durante cinco años, la realización coordinada de acciones interinstitucionales de desarrollo en las comunidades rurales del departamento de Santa Bárbara; comunidades atendidas actualmente por instituciones participantes en Encuentros Nacionales.

La idea del Proyecto Microrregional surge de la evaluación del impacto social de las acciones desarrolladas en Santa Bárbara por la CCD, CNTC y CODIMCA, realizada por Encuentros Nacionales entre 1994 y 1995.

Para que las comunidades impulsen su propio proceso de desarrollo el Proyecto contempla:

- La participación protagónica de la población en cada una de las fases del Proyecto.
- La actuación de los participantes en los espacios de decisión local, en función de sus intereses socioculturales, políticos y económicos.
- La generación de un proceso de desarrollo integral que garantice la sostenibilidad en los aspectos socioeconómicos, políticos y ecológicos.
- La participación de la mujer en la toma de decisiones en los niveles familiar, organizativo, local, regional y nacional.
- La ruptura de conceptos y antivalores tradicionales que limitan las transformaciones que se requieren.

Las actividades que emprenda el Proyecto serán planificadas, organizadas, ejecutadas y evaluadas a través de los siguientes programas y sus correspondientes líneas de acción:

- **Programa Agropecuario:** Capacitación para la producción sostenible, crédito para la producción, comercialización.

- **Programa de Organización y Participación Comunal:** Generación de estructuras organizativas, capacitación, formación cívica.
- **Programa de Salud:** Medicina natural, nutrición, higiene, saneamiento básico.
- **Programa de la Mujer:** Generación de estructuras organizativas, capacitación, salud de la mujer, problemática de géneros, derechos de la mujer.
- **Programa de Medio Ambiente:** Reforestación, protección y conservación de cuencas y fuentes hidrográficas, protección de especies en extinción, capacitación, descontaminación.
- **Programa de Formación Humana:** Alfabetización y educación de adultos, rescate de valores culturales, formación de conciencia crítica.

Los recursos financieros para la ejecución del Proyecto serán solicitados a las agencias que se representan en América Central a través de la Oficina de Coordinación Regional (OCR).

En relación a la estructura organizativa responsable de la conducción y coordinación del Proyecto, se plantean dos opciones:

- **Opción "A":** Las organizaciones que coinciden en Santa Bárbara, acuerdan participar en la realización del Proyecto manteniendo su propia identidad dentro y fuera del Proyecto; participan por temas de interés o por áreas geográficas, sin afectar su institucionalidad particular.

En esta opción las acciones se inician contando con los planes de trabajo que ya existen, pero en 1997, las instituciones planifican conjuntamente, unifican procesos, objetivos y metodologías.

- **Opción "B":** Las instituciones crean una unidad ejecutora independiente, con conducción propia, puede ser colegiada con la participación de los directores de las instituciones participantes. El personal de estas instituciones está a la disposición y al servicio del Proyecto.

En cuanto a las perspectivas inmediatas del Proyecto, están por realizarse entre el momento actual y el mes de septiembre las siguientes actividades.

- La socialización de la idea de Proyecto Microrregional en las comunidades rurales y grupos campesinos (mayo - junio).
- La realización de un diagnóstico comunal (mayo - junio).

- La realización de un taller de concertación (julio).
- El diseño preliminar del Proyecto (julio).
- La realización de un taller para revisar y enriquecer el diseño (agosto).
- La preparación del documento final del Proyecto (septiembre).
- Negociación del Proyecto (septiembre - diciembre).

## **4.2 Comentarios de los Participantes**

- El programa de la mujer no debe inscribirse como programa, no es un asunto separado, es inherente a todas las actividades, todo el Proyecto debe propiciar más espacios a las acciones y reflexiones específicas con las mujeres.
- El planteamiento y contenido de las áreas programáticas necesita más discusión.
- Con respecto al diagnóstico, no es claro si se formulará otro o se retoma el que ya existe.
- Se entiende que este perfil es una propuesta que tiene que discutirse con las instituciones participantes y obtener un consenso sobre su contenido final.

# 5. RESUMEN DE PRESENTACIONES ESPECIALES Y RESULTADOS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.

## 5.1 Microrregión y Sociedad Rural Local

Byron Miranda (IICA- Holanda /LADERAS C.A.)

**Introducción.**-El objetivo común de los proyectos de desarrollo ha sido el combate de la pobreza, sin embargo las condiciones de pobreza persisten y tienden a crecer, los esfuerzos han sido insuficientes.

Los programas de ajuste económico han generado cambios que afectan instituciones, políticas y programas de acción. El papel del estado se relaciona con la privatización y la descentralización. En materia de desarrollo se manejan conceptos como globalización, integración, sostenibilidad, democratización, competitividad, solidaridad, equidad e institucionalidad. Se habla de un desarrollo participativo, con énfasis en la democratización incluyente, organizaciones alternativas y participación a nivel local. Los cambios en el paradigma proponen la conservación de los recursos productivos, la sostenibilidad del sistema y la preponderancia del mercado.

Las acciones de desarrollo ocurren en territorios específicos en donde se expresan las relaciones entre las personas y éstas con la naturaleza. El debate sobre desarrollo sostenible y democracia enfatiza el nivel espacial y lo considera el corazón de los procesos de democratización de la sociedad.

Esta presentación discute las principales estrategias de desarrollo, su enfoque espacial y el concepto de sociedades rurales locales.

**Estrategias de desarrollo.**-Para combatir la pobreza tres estrategias han predominado: Aumento de la riqueza, redistribución de la riqueza e incremento equitativo de la riqueza, esta última combina elementos de las dos anteriores y establece como atributos del desarrollo sostenible, la competitividad, la solidaridad y el carácter incluyente o equidad.

La competitividad se refiere al logro de ventajas competitivas que permiten capturar y mantener un espacio de los mercados nacionales, regionales e internacionales, conservando el medio ambiente. La solidaridad es entendida como cohesión social que permite el surgimiento de la corresponsabilidad de todos en la disminución de la deuda social: reducción de la degradación ambiental y de las condiciones de pobreza. La equidad se expresa cuando los logros de la competitividad se transforman en una ampliación de las capacidades y oportunidades individuales y sociales, cuando se observa mayor acceso a los servicios de apoyo a la producción y comercialización, a los

beneficios del desarrollo y a la participación política y decisional.

**Pobreza y desarrollo rural.**-Estos son dos temas relacionados conceptual y políticamente; La teoría del desarrollo identifica como instrumentos de combate a la pobreza, el incremento de la capacidad productiva, la generación de empleo, la satisfacción de necesidades básicas y la modificación de la desigualdad social. El combate de la pobreza requiere incorporar a los pobres al sector moderno, transformando y ampliando este sector.

**Nivel espacial de las estrategias de desarrollo rural.**-El nivel espacial del enfoque de desarrollo rural reconoce que éste actúa en territorios específicos, a través de proyectos piloto, que luego deberán expandirse al territorio nacional.

El enfoque de desarrollo rural nace con enfoque regional, en América Latina adopta diferentes niveles espaciales: Distrito Socioeconómico ( Colombia), Area Geográfica (Brasil y Ecuador), Zona (Costa Rica), Polos de Desarrollo Agrícola (Brasil y México), Plan Regional, Cuenca Hidrográfica, etc. En la mayoría de los países los esfuerzos no superaron la acción en territorios específicos, la mayoría de las acciones fueron concebidas como medidas compensatorias de carácter asistencial, para mitigar las condiciones de pobreza en territorios marginales. No obstante parece apropiado realizar intervenciones en áreas geográficas y sociedades locales delimitadas con población definida, metas concretas y recursos conocidos.

**Microrregión y sociedad rural local.**- Para dinamizar los procesos de desarrollo se ha buscado un acercamiento de las comunidades locales al poder central, acercar de manera coordinada los recursos del estado y de las instituciones de desarrollo a las comunidades campesinas. En la microrregión los aspectos físico-ecológicos son únicamente un marco de referencia; más pertinente es el tratamiento de la sociedad local o microrregional.

En el concepto de sociedad local o microrregional, los pobladores ocupan un lugar destacado, porque se considera que la conformación de las cuencas responde a un entramado de condiciones de orden social, económico, político y cultural y no solo a condiciones naturales; es la respuesta de la población a las condiciones físico naturales en que se asienta. El manejo de cuencas debe reconocer la problemática que proviene de los factores naturales y la que se origina en las variables socioeconómicas, son elementos del mismo fenómeno. En un mismo tipo de cuenca o en una misma cuenca pueden darse procesos socioeconómicos diferentes, a su vez una sociedad local puede ocupar más de una cuenca.

Una microrregión como unidad de análisis, planificación y planteamiento de intervenciones de desarrollo rural es el espacio delimitado por la presencia de una sociedad local y eventualmente por su ámbito de influencia; es el espacio territorial mínimo en el que se sustentan procesos económicos y sociales fácilmente reconocibles, capaces de mantenerse en sus relaciones jerárquicas (cuenca, microcuenca, municipio,

conjunto de municipios, departamento, etc.). Esta unidad territorial presenta cierto grado de homogeneidad con respecto a potencial y limitaciones sociales, productivas e institucionales.

**Desarrollo rural (o microrregional) sostenible.**-Son acciones orientadas por hombres y mujeres para formular y ejecutar estrategias y políticas que modifican factores determinantes de inequidades y desequilibrios, que impiden el desarrollo y limitan la participación de la población. Es un proceso multidimensional que promueve el mejoramiento del medio rural, reordena el uso del espacio, mejora los mecanismos de acceso a los recursos productivos y racionaliza su empleo. La sostenibilidad, la inequidad y los desequilibrios alcanzan las dimensiones espaciales, culturales, políticas, institucionales, socioeconómicas, productivo-tecnológicas y ecológico-ambientales.

**Integralidad de los planes de desarrollo.**- el concepto de integralidad generalmente se refiere a los componentes de la acción (crédito, asistencia, mercadeo, infraestructura, etc.), y no al contexto social en que se manifiestan esos componentes. Integral implica abordar el problema desde una perspectiva multidimensional, el énfasis de las acciones son las sociedades rurales locales, no un sector específico del campesinado. La integralidad del planteamiento no radica en la multiplicidad de aspectos que se abordan, sino -además de ello- en el reconocimiento de que la problemática agraria forma parte de un todo más complejo.

**Planificación del desarrollo local.**- La expresión geográfica de las sociedades locales constituye la base objetiva para la planificación del desarrollo local, en la medida en que esas sociedades se constituyan en instancias reconocidas de gestión política administrativa del territorio. La identificación de los objetivos de desarrollo por parte de los integrantes de la sociedad local constituye la guía para la programación de acciones. Los actores directos son los mejores calificados para determinar problemas y establecer prioridades, los niveles de decisión deben acercarse a los definidores de problemas y a las prioridades, la capacidad de decidir está asociada a la capacidad de ejecutar. Así mismo el mecanismo de evaluación será ampliamente participativo, diseñado y puesto en marcha desde el principio, analizando los componentes afectados y con flujo de información en todos los sentidos.

**Plan de acción participativo.**-El diagnóstico es el paso previo y necesario que permitirá proponer soluciones (Dourojeanni y Renard, 1987). El diagnóstico identifica, interpreta y explica las causas de desviación entre el patrón de referencia y la situación existente. Además, proyecta en un horizonte de tiempo definido previamente, las tendencias, limitaciones, conflictos y potenciales de esa realidad, proponiendo alternativas. El plan de acción contempla el análisis de alternativas, la prioridad de acción, la determinación de componentes, el aporte de la población objetivo, la coordinación interinstitucional y la asignación de recursos, se diseña a partir de la demanda que operacionaliza alternativas específicas y parámetros subyacentes. La coordinación interinstitucional implica alianzas estratégicas operativas, por componentes, por disciplinas, por estrategias; a distintos niveles, con criterios de eficiencia y complementariedad, son acciones conjuntas hacia el



desarrollo y la inversión.

**Fases de un proyecto.**-Entusiasmo, desilusión, pánico, búsqueda de culpables, alabanzas y honores, castigo a los inocentes.

### **5.1.1 Trabajo de los Grupos**

Se organizaron tres grupos de trabajo para analizar, compartir o no, personalizar y operacionalizar los conceptos sobre desarrollo microrregional.

El producto esperado de los grupos, fué la construcción de un concepto de desarrollo microrregional de Santa Bárbara, con los componentes que se consideran claves para guiar la planificación y ejecución del Proyecto. Las conclusiones de cada uno de los grupos aparecen en el anexo 5.

En la discusión plenaria se identificaron las similitudes de los componentes del concepto de los tres grupos de trabajo y se aplicó la correspondiente priorización, a continuación se presentan esas conclusiones.

#### **Conclusiones de los Grupos de Trabajo**

El enfoque de género será observable en todas las actividades del proyecto, estas actividades partirán de las necesidades sentidas y expresadas por la población objetivo, por lo tanto en el Proyecto se propiciará la participación plena de todos los actores.

El Proyecto definirá objetivos claros y realistas, de acuerdo a los recursos locales y externos humanos, materiales e institucionales disponibles; orientados al desarrollo sostenible, con visión de proceso hasta lograr que las comunidades tengan acceso a las estructuras económicas, sociales, políticas e institucionales de la región.

El Proyecto se enfocará al desarrollo humano, de la familia en su contexto de relaciones socioeconómicas, políticas, culturales y ambientales; en este proceso el elemento educativo es fundamental.

La estrategia de desarrollo contemplará el incremento equitativo de la riqueza, intervenciones concertadas con las instituciones y la población, para acercar coordinadamente a las comunidades los recursos del estado y de las O.N.G.

La sociedad local delimita el área de trabajo, Los aspectos socioeconómicos tendrán preponderancia sobre los aspectos físicos, sin descuidar la influencia de éstos en el bienestar de las personas.

## **5.2 Experiencia Sobre Desarrollo Microrregional**

### **El Programa de Desarrollo Rural Integrado del Trópico Húmedo (PRODERITH), en el Valle de Atoyac, Veracruz, Mexico.**

Byron Miranda ( IICA- Holanda / LADERAS C.A.)

**5.2.1 El Programa.-** El PRODERITH inició en 1978 como parte de la estrategia del gobierno mexicano para atender la problemática alimentaria, generación de empleos, conservación de los recursos y bienestar de la población rural. Para atender el objetivo nacional de autosuficiencia alimentaria, el producto agropecuario debería crecer en una tasa acumulativa anual de 5% durante los próximos 20 años, para esto se consideró necesario incorporar 200,000 hectáreas anuales durante el mismo período, a una producción agrícola, pecuaria y forestal de carácter intensivo.

Los estudios reconocen como problemática del trópico húmedo la existencia de un patrón de desarrollo totalmente excluyente, expresado en una minoría capitalista que representa el 6% de las familias y un 94% de las familias ubicadas en niveles de infrasubsistencia y subsistencia, con un crecimiento extensivo de la ganadería, acelerado proceso de destrucción de los recursos naturales, explosivo crecimiento demográfico, insuficiente infraestructura de comunicación y servicios, inundaciones, sequías y vientos fríos entre otros problemas. La función asignada al PRODERITH es precisamente, la superación de estos obstáculos; para ello se propuso desarrollar experiencias piloto en zonas representativas del medio rural en el trópico húmedo y posteriormente generalizar los resultados a una expansión territorial mayor.

El PRODERITH define el desarrollo como resultado de un proceso de aprendizaje, negociación, aplicación crítica y rectificación de los acontecimientos que afectan la vida de una sociedad determinada; es un proceso planificado, con objetivos traducidos en metas y programas de acción, genera mecanismos permanentes de evaluación y control. El desarrollo es integrado cuando se liga al objetivo general del país y ataca, coherentemente los obstáculos físicos, técnico-productivos y socioeconómicos.

A partir de esa conceptualización define los siguientes objetivos: Incrementar la producción agropecuaria y forestal, mejorar el nivel de vida de los productores y sus familias, evitar la degradación de los recursos naturales de la región.

En términos generales el Programa asume que es posible transformar una agricultura de subsistencia, orientada al autoconsumo y con tecnología tradicional, en una agricultura comercial, orientada al mercado y con tecnología moderna.

**5.2.2 El PRODERITH en el Valle de Atoyac.-** El Proyecto Valle de Atoyac inicia a finales de 1979, forma parte de los seis proyectos con los que comienza la primera etapa del PRODERITH (1978- 83). El Proyecto movilizó y destinó recursos de diferente naturaleza, para realizar acciones orientadas a superar los obstáculos al desarrollo, con el fin de mejorar las condiciones de vida de sus pobladores.

El área de este Proyecto era de 13 713 ha, con suelos de alta productividad, con posibilidades de riego y buenas condiciones climáticas, predomina el régimen de tenencia ejidal, las condiciones socioeconómicas y técnico productivas, son favorables al desarrollo agropecuario.

El caso se estudia para conocer el impacto socioeconómico logrado en diez años de actividades, con respecto a la población objetivo; en qué medida las acciones del Proyecto han logrado el mejoramiento de las condiciones de vida, en qué medida las acciones del Proyecto son aceptadas por la población porque se corresponden con sus objetivos e intereses .

El método de investigación utilizado se fundamenta en la determinación de los cambios inducidos por el Proyecto, comparando las situaciones " antes " y " después " del Proyecto y "con " y "sin" su intervención. Los resultados fueron inferidos a cada una de las poblaciones de donde se extrajeron las muestras probabilísticas, sobre las variables socioeconómicas y tecnológicas estudiadas por medio de las encuestas aplicadas.

**Resultados.-** El Proyecto aportó infraestructura (caminos, drenajes) y servicios de apoyo (crédito, asistencia técnica, capacitación), para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población, con respecto a las prevalecientes antes del Proyecto.

El ingreso agropecuario anual por familia obtenido por la población objetivo, antes ( 79-80) y después ( 87-88 ), son semejantes, \$ 40 829 y \$ 38 108 respectivamente. En 1979, el 47.8% de los suelos con medio y alto potencial agrícola, fueron destinados a actividades pecuarias, el Proyecto había propuesto reducir esta área hasta un 22.8%, para propiciar un uso intensivo en cultivos anuales y perennes. La investigación indicó que entre los años 87 y 88, el 51.7% de la superficie con potencial de uso agrícola fué destinada a ganadería.

Con respecto a la organización, entre el 70.7% y el 92.7% de los entrevistados no pertenecen a ningún tipo de organización de productores destinada a ejercer control sobre las fases claves del proceso de producción: servicios de apoyo, comercialización y transformación de productos, éstas siguen controladas por intermediarios.

**Recomendaciones.-** Los proyectos no deben limitarse al inventario de las potencialidades y restricciones agroecológicas del área de influencia, es necesario identificar la magnitud y complejidad de la problemática agraria en sus dimensiones económicas, sociales y políticas, para generar los cambios necesarios que superen los obstáculos y en consecuencia alcanzar los objetivos propuestos.

Es imperativo estudiar los sistemas de producción antes, durante y después del proyecto, desde el punto de vista de su coherencia interna y con respecto a su racionalidad económica, para que los cambios propuestos se enmarquen en la realidad del sujeto y objeto del desarrollo rural.

Es imprescindible que las acciones del Proyecto insistan en crear las condiciones para generar un amplio proceso de participación popular, instancias específicas que vinculen al proyecto con la comunidad, las decisiones se adoptan y ejecutan con la participación organizada de los involucrados.

El Proyecto debe generar las condiciones materiales y organizativas necesarias para que los productores intervengan con éxito en las fases claves de la cadena productiva, ejerciendo control social sobre los mecanismos de extracción y transferencia del excedente generado.

Se recomienda el diseño de un sistema de seguimiento y evaluación que incluya mecanismos y procedimientos específicos que aseguren la participación directa de la población objetivo, en la recolección e interpretación de las diferentes acciones de desarrollo, por lo tanto, es necesario fortalecer la capacidad de los productores para autoevaluar los efectos y resultados del proyecto, como parte de los procesos de capacitación; los principales usuarios de la información, además de las instituciones, deben ser los mismos participantes. Más detalles sobre esta experiencia se presentan en el anexo 4.2.

**5.2.3 Resumen del Trabajo de los Grupos.**-Se organizaron tres grupos de trabajo para analizar la experiencia del PRODERITH y derivar las lecciones sobre factores que facilitan y factores que limitan el logro de los objetivos en el proceso de desarrollo y aplicabilidad en el proyecto Microrregional de Santa Bárbara.



Análisis conjunto de experiencias y precisión de conceptos sobre desarrollo microrregional

### **Factores que limitan el logro de los objetivos en el proceso de desarrollo:**

- La insuficiente participación de la población objetivo en la planificación, decisiones, manejo y evaluación del Proyecto.
- La falta de concertación-negociación entre el Proyecto y la población participante.
- La ausencia de una práctica organizativa consciente.
- No considerar las posibilidades y limitaciones de las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales de una población específica. La falta de análisis de la dimensión social de la realidad microrregional.
- El poco desarrollo de la capacidad de los productores locales para tomar el control de las fases claves del proceso de producción: servicios, transformación y comercialización.
- Los cambios inducidos.
- La insuficiencia de acciones para preservar el ambiente.
- La inflexibilidad de los planteamientos, falta de gradualidad de las acciones, falta de análisis y consideración de los cambios coyunturales.
- No tomar en cuenta las determinantes del mercado.
- Las metas muy ambiciosas, difíciles de cumplir.

### **Factores que facilitan el logro de los objetivos en el proceso de desarrollo :**

El análisis de los factores que limitan el logro de objetivos en el proceso de desarrollo nos lleva como consecuencia lógica a identificar los factores que posibilitan el logro de esos objetivos, sin embargo los grupos agregaron los siguientes:

- Un concepto claro de desarrollo.
- La planificación estratégica.
- La disponibilidad y uso racional de recursos económicos, humanos y materiales.
- La coordinación institucional.

**Lecciones aprendidas:**

- Es indispensable la participación local en todo el proceso de desarrollo, para que sea la población quien identifique sus reales necesidades y junto a la institución preparar un plan que las satisfaga, esto es posible con la adecuada estructura organizativa.
- Toda acción emprendida por hombres o mujeres responde a razones socioeconómicas históricas que deben ser tomadas en cuenta para formular estrategias de intervención y lograr cambios.
- Los proyectos se diseñan con fuerte énfasis en los aspectos técnico-productivos, sin considerar limitaciones socioeconómicas, políticas y culturales propias del contexto nacional, regional y local.
- Las metas del proyecto deben ser reales, medibles y lógicas para logros positivos.
- El desarrollo de la agricultura de mercado no debe olvidar la sostenibilidad ecológica y social del entorno.

# 5. Fundamentos Metodológicos y Operativos para la Planificación Microrregional.

## El Sistema de Planificación, Evaluación, Monitoreo y Realización (PEMR)

Byron Miranda (IICA-Holanda/Laderas C.A.)

**PEMR** son instrumentos para mejorar la eficiencia y efectividad de un proyecto, son recursos para mejorar la gestión de proyectos de desarrollo. Subraya el carácter instrumental y finalidad de servir al mejoramiento de la calidad del trabajo. Es un sistema; sistema significa interdependencia de sus elementos. PEMR son copias de la realidad de un programa o de un proyecto, es importante reconocer que percibimos copias de la realidad no la realidad misma.

### Definiciones básicas de PEMR:

- Plan:** Futuro anticipado para materializar con nuestros esfuerzos el cuadro deseado.
- Monitoreo:** Sistema de producción y acopio continuo de datos e información durante la ejecución de un proyecto.
- Evaluación:** Compara lo previsto/planificado con la ejecución y sus resultados.
- Realización:** Utilizar los resultados P, E, M como línea directriz de un proyecto.
- Riesgos:** Factores internos y externos que influyen y/o destruyen el éxito de planes y actividades.
- Oportunidades:** Factores internos y externos que fortalecen el éxito de planes y actividades .
- Efectividad:** Medida en que los resultados y los efectos de las actividades contribuyen al logro de los objetivos planificados.
- Eficiencia:** Compara el uso de los medios con los resultados de las actividades. Compara el insumo con el rendimiento.
- Impacto:** Describe los efectos directos e indirectos, previstos e imprevistos que un proyecto causa en determinada población, región o sector.

- Pertinencia:** En la fase de proyección significa cuán importante puede ser la contribución de un proyecto para mejorar la situación de los participantes.
- Supuestos:** Influencias exteriores, factores situaciones o condiciones necesarias para el éxito del proyecto, pero que en gran parte escapa al control del proyecto.
- Indicadores:** Producen información sobre la manera y dimensión en que ocurrieron los cambios o resultados, particularmente a raíz de nuestras mismas actividades.

### **Planificar mejor estableciendo Prioridades:**

- Limitarse a lo fundamental, concentrarse, fijar prioridades.
- La selección de criterios es la clave para reducir la subjetividad.
- Los criterios para priorizar: Importancia, urgencia, dimensión, intensidad, influencia.
- El Plan solo debe contener las prioridades esenciales, la acción y el monitoreo se efectúan en base a las prioridades fijadas.
- Lo que no forma parte de las prioridades será tratado con menor intensidad, no será tomado en cuenta o será tratado posteriormente.

### **Mensajes centrales:**

- Los programas y proyectos son acciones organizadas (sistemáticas), de una intervención extraordinaria que ocurre en un territorio y tiempo específico; de corta duración y para provocar cambios.- El punto de partida de un proyecto es una condición de la población en la cual se interviene y la población cambia.
- Los proyectos y programas nacen para morir, tienen un ciclo de vida con distintas fases: Preparación, Conceptualización, Planificación, Ejecución, Monitoreo, Evaluación, Post-programa.
- Programación, monitoreo y evaluación no sirven de mucho si no se aprovechan las lecciones aprendidas en la ejecución del mismo proyecto.



## 6. DEFINICION DE LIMITES DE LA MICRORREGION

### 6.1 Población Atendida

Los participantes se organizaron por institución para preparar listados de comunidades atendidas y número de personas participantes, esta información se presenta en el anexo 6; Las instituciones presentes en la microrregión son las siguientes:

**Organizaciones Privadas de Desarrollo:**

C.C.D. , CASM, ASOHDRI, ICFAI

**Organizaciones Gremiales:**

C.N.T.C. CODIMCA , ANACH, COCOCH, OCH, ANAMUH, AMUH.

**Instituciones Públicas:**

COHDEFOR, Alcaldías Municipales, Ministerio de Salud, Ministerio de Recursos Naturales, escuelas primarias y colegios de segunda enseñanza.

**Otras:** COHDE, PASBA,

### 6.2 Límites de la Microrregión

Los límites de la Microrregión se determinaron distribuyendo los municipios en los sectores Norte, Central y Sur. Los municipios, número de grupos, población atendida, instituciones presentes en cada sector , se presentan en los cuadros del anexo 7.

**Resumen de la Distribución Sectorial**

| <b>Sector</b> | <b>Nº de municipios</b> | <b>Nº de grupos</b> | <b>Población atendida</b> | <b>Nº de instituciones Presentes</b> |
|---------------|-------------------------|---------------------|---------------------------|--------------------------------------|
| Norte         | 7                       | 113                 | 2301                      | 4                                    |
| Central       | 10                      | 81                  | 1820                      | 6                                    |
| Sur           | 5                       | 19                  | 474                       | 3                                    |
| <b>Total</b>  | <b>22</b>               | <b>213</b>          | <b>4595</b>               | <b>—</b>                             |

# 7. ACUERDOS Y EVALUACION DEL TALLER

## 7.1 Acuerdos

- 1- Reunión urgente de la Comisión Coordinadora para conocer resultados del taller y tomar decisiones políticas.
- 2- Creación de un comité técnico por sectores para formulación de prediagnosticos.
- 3- No modificar cronograma de actividades definidas anteriormente, por ahora.

## 7.2 Evaluación del Taller

Los participantes evaluaron el taller colocando tres tarjetas indicando lo que les pareció BUENO, MALO y FEO del Szeminario-taller, tomando en cuenta: Ponencias, metodología, grupos de trabajo, participación, salón, alimentación, dormitorios, puntualidad, documentos, apoyo logístico y satisfacción de expectativas.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

### LO BUENO

La metodología participativa (11)

El apoyo logístico (3)

La satisfacción de expectativas (2)

El conocimiento sobre microrregión (1)

Las Ponencias(5)

Los documentos (3)

El aprender nuevas y muchas cosas (2)

Las aclaraciones para entender (1)

La importancia que tiene el proyecto microrregional (1)

La mayoría de los participantes destacaron que la metodología empleada facilitó la participación de los participantes, también destacaron la calidad de las ponencias y los documentos distribuidos.

**LO MALO**

La participación de los grupos no fué suficiente(1).

Poca visión e interés en el proyecto por algunos compañeros(1).

No se coordinó un aseo participativo del centro (1).

Muchas palabras técnicas (1).

No participaron todas las organizaciones o instituciones que trabajamos (1).

Para lo bueno y lo feo no hubo tendencias en las observaciones.

**LO FEO**

Mucha exposición en cuadros demostrativos históricos y aburridos (1).

Exposición de ponencias muy rápida (1).

No conocíamos el programa con anticipación(1).

Los dormitorios y la falta de aseo (1).

Algunas cosas no son ciertas (1).

Ambiente aburrido, poca participación y dinámica(1).

*Anexos*

*Programa  
del  
Feminario Taller*

**PROGRAMA**  
**Seminario – Taller**  
**PROYECTO MICRO-REGIONAL**  
**DE SANTA BARBARA**  
**'CONCEPTUALIZACION Y METODOLOGIA'**

**Lunes 06 de mayo**

|               |   |
|---------------|---|
| 09:00 – 10:00 | Arribo de los participantes y café.                         |
| 10:00 – 10:10 | Inauguración del Seminario. N. Espinoza                     |
| 10:10 – 10:40 | Metodología del Seminario Taller. F. Mejía                  |
| 10:40 – 11:00 | Presentación de participantes. F. Mejía                     |
| 11:00 – 12:00 | Presentación Perfil del Proyecto Micro-Regional. R. Centeno |
| 12:00 – 13:30 | Almuerzo  |
| 13:30 – 14:30 | Desarrollo Micro-Regional. B. Miranda.                      |
| 14:30 – 16:30 | Trabajo de Grupo (Café disponible). F. Mejía.               |
| 16:30 – 18:00 | Plenaria. D. Medina.  |
| 18:00 – 19:00 | Cena.   |
| 19:00 – 20:00 | Presentación de video. F. Mejía.                            |

**Martes 07 de mayo**

|               |  |
|---------------|--|
| 07:00 – 08:00 | Desayuno   |
| 08:00 – 09:00 | Estudio de Caso: Experiencia/Desarrollo Micro-Regional.<br>B.Miranda.                                    |
| 09:00 – 11:00 | Trabajo de grupo (Café disponible). M.Galeas.  |
| 11:00 – 12:00 | Plenaria. F.Mejía.   |
| 12:00 – 14:00 | Almuerzo   |
| 14:00 – 16:00 | Fundamentos Metodológicos y Operativos para la Planificación<br>del Proyecto Micro-Regional. B. Miranda. |
| 16:00 – 16:15 | Café.  |
| 16:15 – 18:00 | Discusión Plenaria. M.Galeas.  |
| 18:00 – 19:00 | Cena.  |
| 19:00 –       | Disponible.  |

|                             |
|-----------------------------|
| <b>Miercoles 08 de mayo</b> |
|-----------------------------|

|               |  |
|---------------|--|
| 08:00 – 12:00 | <p>Plenaria para definir los límites de la Micro-Región. R.Centeno.</p> <p>Momentos de la plenaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Discusión sobre selección de comunidades y grupos participantes en el proyecto.</li> <li>- Presentación de la ubicación geográfica de comunidades y grupos atendidos por organización.</li> <li>- Definición de los sectores geográficos que conforman la micro-región.</li> <li>- Definición del tamaño de la población a atender en cada sector.</li> </ul> |
| 12:00 – 13:00 | Almuerzo   |
| 13:00 – 14:00 | Síntesis del evento, compromisos y actividades futuras. R. Centeno.  |
| 14:00 – 14:15 | Clausura del evento. D. Medina.  |



Anexo 2

*Participantes*



**LISTA DE PARTICIPANTES**

| <b>NOMBRE</b>             | <b>INSTITUCION</b>                            | <b>CARGO</b>  | <b>DIRECCION</b>   | <b>TELEFONO /FAX</b>        |
|---------------------------|---|---|--|-----------------------------|
| 1. Paula Miranda          | C.N.T.C.                                      | Secret. de Fiscalización.                                     | Las Varas, Macuelizo, Sta. Bárbara.  |                             |
| 2. Lorenzo Ramos          | CODEH   | Presidente Regional, Coord. Sta. Bárbara.                     | Barrio Abajo, frente Cooperativa Regional Santa Bárbara.                                 | 64-2342                     |
| 3. Marta Luz Galeas       | C.N.T.C.                                      | Asesora Técnica   | Barrio La Plazuela, Calle los Horcones, Tegucigalpa.                                     | 37-9416 / 38-7594           |
| 4. Bertilio Mancía Muñoz  | ASOHDRI                                       | Administrador y promotor de base.                             | Esquina opuesta puente Carías, Frente Hotel Trochez.                                     |                             |
| 5. Balbino Vásquez        | ICFAI   | Coord. Del Proy. De Comercialización Comunitaria.             | Trinidad, Santa Bárbara.   |                             |
| 6. Daniel Medina          | C.C.D.  | Director de Planif., Monitoreo, Evaluación y Sistematización. | Col. Florencia Sur, Ave. Los Pinos - 4022 y/o apartado No. 21 Col. Kennedy, Tegucigalpa. | 32-0792 / 39-5135 / 31-3289 |
| 7. Ruth Yamileth Menjivar | C.C.D.  | Coord. Del Sector Santa Bárbara.                              | Barrio el Centro, Trinidad, Santa Bárbara.   |                             |
| 8. Marco Antonio Machado  | C.C.D.  | Coord. Area Agricultura Sostenible.                           | Col. Florencia Sur, Ave. Los Pinos, casa # 4045  | 39-5135 / 32-3189           |
| 9. René Centeno Láinez    | Encuentros Nacionales Proyecto Microrregional | Consultor PRM   | Apartado 3846, Tegucigalpa.  | 34-4903 / 39-0747           |
| 10. Carlos Melgar         | Coop. Regional Carvasabal/ANACH               | Srio. Actas Directiva Carvasabal.                             | La Flecha, Macuelizo, Santa Bárbara.   |                             |
| 11. Saúl Sales            | C.N.T.C.                                      | Srio. General Adjunto J.D.R., Santa Bárbara.                  | Las Varas, Macuelizo, Santa Bárbara.   |                             |
| 12. Angel Gutiérrez Vega  | C.N.T.C.                                      | Secretario General  | Barrio La Plazuela, calle los Horcones.  | 37-9416 / 38-7594           |
| 13. Francisco S. Mejía    | IICA  | Coord. Nac. Proy. IICA - Holanda / Laderas                    | Edif. Palmira, 5to. Piso, Tegucigalpa.   | 32-0988 / 31-5472           |

| NOMBRE                     | INSTITUCION                          | CARGO                                      | DIRECCION   | TELEFONO /FAX                             |
|----------------------------|--------------------------------------|--|---|---|
| 14. Byron Miranda          | IICA                                 | Coord. Reg. Proy. IICA - Holanda / Laderas | 6ta. Ave. Norte y 1era. Calle poniente, edificio Bukele, San Salvador, El Salvador.   | 298-3071 / 298-3282                       |
| 15. Ramiro Lara            | Comisión de Acción Social Menonita.  | Promoción 'Asesor Comunitario'.            | La Entrada, Copán.  | 98-5101 / 57-2250                         |
| 16. José Humberto Madrid   | Comité de Desarrollo Regional Amigos | Coordinador                                | La Entrada, Copán.  | 98-9110 / 57-2250                         |
| 17. Oscar Humberto Mejía   | C.N.T.C.                             | Srio. General Depto. Santa Bárbara         | Las Varas, Macuelizo, Santa Bárbara.  |   |
| 18. Enrique Flores         | C.N.T.C.                             | Srio. De Actas y Acuerdos.                 | Centro de Capacitación Juan Gabarrete, Las Varas, Macuelizo, Santa Bárbara.   |   |
| 19. Domiciana Ramos        | CODIMCA                              | Coord. De Proyecto a Nivel Nacional        | San Pedro Sula  | 22-2664                                   |
| 20. Rogelio Ramírez Dubón  | C.N.T.C.                             | Srio. de Educación Regional Santa Bárbara. | Centro de Capacitación Juan Gabarrete, Las Varas, Macuelizo, Santa Bárbara  |   |
| 21. Karel Roos             | ICCO, Holanda                        | Miembro Equipo América Latina              | Apartado Postal 151 3700AD Zeist Holanda.<br>9/5 - 24/5 Oficina Cood. Regional, Apdo. 12070, Sabandilla San José, Costa Rica. | Teléfono: 003130 6G 27861<br>506 253-1112 |
| 22. Fidelina Mejía         | CODIMCA                              | Coodinadora General Regional.              | Col. Alfonso XII, Santa Bárbara.  | 22-9664 / 64-1464 / 64-1465               |
| 23. José Ramón Vásquez     | ICFAI                                | Srio. de Actas.                            | Trinidad, Santa Bárbara   |   |
| 24. María Zelaya de Molina | C.C.D.                               | Administrador Sector                       | Barrio El Centro, Trinidad, Santa Bárbara.  |   |

## ANEXO 3

*Perfil del Proyecto  
Microrregional de  
Santa Bárbara*

## **PERFIL DEL PROYECTO MICRORREGIONAL DE SANTA BARBARA**

### **INTRODUCCION**

El presente documento contiene un breve perfil del Proyecto de Desarrollo Microrregional, que será emprendido por las instituciones participantes en Encuentros Nacionales en el departamento de Santa Bárbara, a partir de 1997. Con este proyecto se pretende promover la realización coordinada de acciones de desarrollo en las comunidades rurales de ese departamento, las que están siendo atendidas actualmente por dichas instituciones.

Constituye el PRM un importante esfuerzo para llevar a la práctica acciones coordinadas interinstitucionalmente, en una región en donde las organizaciones de desarrollo han estado actuando –como en el resto del país– con muy poca o ninguna relación entre ellas, pese a que en muchos casos se trata de acciones similares, orientadas a lograr finalidades y objetivos también similares y, en la mayor parte de las veces, con metodologías distintas y con recursos financieros procedentes de las mismas fuentes.

A pesar de que el PMR requiere, para su formulación final, de un espacio para el debate interinstitucional en procura de una concertación conceptual y de acciones, de antemano se prevé que el mismo debe contemplar:

- La participación activa y protagónica de los beneficiarios en cada una de las fases del mismo.
- El estímulo de los beneficiarios para ocupar los espacios de participación local y actuar en ellos en función de sus intereses económicos, sociales, políticos y culturales.
- La generación de procesos de desarrollo integrales que garanticen su sostenibilidad económica, política, social y ecológica.
- La ruptura con concepciones y valoraciones tradicionales que frecuentemente limitan la posibilidad del logro de las transformaciones que se requieren.
- La participación de la mujer en la toma de decisiones en los ámbitos familiar, organizativo, local, regional y nacional.

El proyecto de Desarrollo Microrregional que se propone, tendrá una duración de cinco años y consistirá en la implementación de un conjunto de acciones de intervención, organizadas en áreas programáticas cuya definición será también producto de la concertación, dirigidas

a producir procesos de cambios en las comunidades que son objeto de la atención o son afiliadas a distintas instituciones que participan en Encuentros Nacionales.

## **ANTECEDENTES**

La idea de PMR surge en el contexto de Encuentros Nacionales, que es una instancia de coordinación de las instituciones hondureñas que promueven el desarrollo y que son contraparte de las agencias Pan para el Mundo, EZE, ICCO, Christian AID y Danchurch AID, las que, a su vez, se representan en la región centroamericana a través de la Oficina de Coordinación Regional (OCR).

Un punto importante en la generación de la idea del PMR se encuentra en la evaluación del impacto social de las acciones llevadas a cabo en Santa Bárbara por las contrapartes Comisión Cristiana de Desarrollo, Central Nacional de Trabajadores del Campo y Comisión para el Desarrollo Integral de la Mujer Campesina, ejecutado por Encuentros Nacionales en 1994-95. De las conclusiones y recomendaciones de este estudio, pero sobre todo de las reflexiones posteriores al mismo, surge la necesidad de implementar acciones de desarrollo con mayor coordinación y, en este caso, con una concertación interinstitucional previa como condición para el PMR.

El por qué Santa Bárbara se entiende al comprender que este departamento constituye la región de Honduras en donde existe la mayor concentración de contrapartes de aquellas agencias realizando acciones de desarrollo rural.

## **ACCIONES REALIZADAS, SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS INMEDIATAS DEL PMR**

El PMR se encuentra en este momento en una fase preparatoria en la que se construyen las condiciones para entrar de lleno a las acciones de formulación de la planificación. En función de esta fase se ha llevado a cabo una serie de reuniones a nivel de dirección de las instituciones participantes en Encuentros Nacionales, en donde se han tomado las primeras decisiones para echar a andar el PMR. Dos de esas decisiones fueron: por una parte, la constitución de una comisión coordinadora del PMR, formada por la dirección de CCD, CNTC y CASM y, por la otra, la contratación de un recurso externo a las instituciones que forman parte de Encuentros Nacionales, cuya función es la de apoyar y facilitar técnicamente el proceso.

En marzo pasado se llevó a cabo en Santa Bárbara la primera reunión de las instituciones que participarán directamente en la planificación y ejecución del PMR. El objetivo de esta reunión fue la elaboración de un plan de trabajo a realizar entre marzo y septiembre de 1996.

En esta reunión estuvieron representadas las siguientes instituciones: CCD, CODEH, COCOCH, CASM, CNTC y CODIMCA, todas ellas miembros de Encuentros Nacionales.

Además tomaron parte en esta reunión otras instituciones que tienen presencia en Santa Bárbara o existencia limitada a este departamento, pero que no participan en Encuentros Nacionales: ASOHDRI, ANAMUC, ANACH e ICFAI. Aparte de ellas, estuvo representada también la OCR, en la persona de Wendy Tyndale, agente de Christian AID en América Central, con sede en Guatemala.

En función del cumplimiento del plan de trabajo marzo–septiembre, las instituciones participantes han elaborado y presentado un perfil institucional, el cual contiene información que servirá de insumo para la segunda parte de este Seminario–Taller.

La fase preparatoria en que se encuentra el PMR ha demandado la necesidad de llevar a cabo un seminario–taller de carácter conceptual y metodológico sobre el tema *Proyectos Microrregionales*, que es la razón por la cual nos estamos reuniendo en Santa Bárbara nuevamente los representantes de las instituciones que participarán directamente en el PMR. De esta actividad se esperan dos productos principales: por una parte, el esclarecimiento y la uniformización conceptual sobre qué es un proyecto microrregional y, por la otra, la definición de los límites de la microrregión en que se ejecutará nuestro PMR.

En cuanto a las perspectivas inmediatas del PMR, debe señalarse que están pendientes las siguientes actividades, a realizarse entre el momento actual y el mes de septiembre.

- a) La socialización de la idea del PMR en las comunidades rurales y grupos campesinos atendidos por nuestras organizaciones, actividad a realizarse entre los meses de mayo y junio.
- b) La realización del diagnóstico comunal, los cuales deben llevarse a cabo, también, entre mayo y junio.
- c) La realización del taller de concertación, que debe efectuarse en la primera semana del mes de julio.
- d) Un pre–diseño del PMR, al cual se le ha asignado para su formulación el mes de julio.
- e) La realización de un taller de planificación, en el cual se revisará y enriquecerá el pre–diseño, actividad que debe llevarse a cabo en el mes de agosto, para tener el documento final del PMR en el mes de septiembre, listo para su presentación y solicitud de financiamiento.

El período comprendido entre septiembre y diciembre, que no ha sido planificado, será dedicado a la negociación que seguirá a la presentación del PMR, el cual deberá comenzar su ejecución en enero de 1997.

## **EL APOYO DEL IICA**

En esta fase preparatoria, el PMR está contando con el apoyo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Dada la experiencia que esta institución ha adquirido apoyando en la planificación y ejecución de proyectos de desarrollo microrregional, la OCR nos ha procurado esta mano, la que hasta el momento constituye una importante ayuda en la conceptualización de nuestro propósito de realizar un proyecto de desarrollo en esta línea.

No obstante, el interés manifestado por el IICA en nuestro PMR, abre posibilidades de mayor colaboración de esta institución, que hoy se encuentra representada por el Ing. Byron Miranda Abaunza, Coordinador del Proyecto Regional Desarrollo Institucional para la Producción Agrícola Sostenible en la Laderas de América Latina (IICA-Holanda/Laderas C.A.), así como por el Ing. Francisco Salomón Mejía, Coordinador Nacional en Honduras.

Dada la naturaleza de las actividades que realiza el IICA, es de esperar que contemos con su apoyo a lo largo de la planificación y ejecución de nuestro PMR.

## **CONTEXTO**

### **Características Generales**

El departamento de Santa Bárbara está ubicado en la región Noroccidental de Honduras y tiene una extensión de 5,115 km<sup>2</sup>, que representan el 5% del territorio nacional, donde está asentado el 6% de la población total.

El 63% del territorio de este departamento está constituido por tierras montañosas, mientras en el resto se incluyen pequeños valles cuyas tierras se encuentran en poder de empresarios agrícolas capitalistas dedicados a la ganadería y la caña de azúcar.

### **Aspectos Socioeconómicos**

Aunque Santa Bárbara es sobre todo una región agrícola y pecuaria, su producción minera determinó las pautas del asentamiento poblacional actual. Localizado en el Sur del departamento, el mineral de El Mochito –un yacimiento de plata, plomo, zinc y en menor cantidad oro y cadmio–, fomentó el desarrollo de la ganadería para satisfacer su demanda alimenticia, de aperos de carga y medios de transporte mediante la producción de carne, cebo, sacos de cuero y mulas.

Económicamente, Santa Bárbara está formada por dos ambientes o paisajes, uno montañoso, que es predominante, y otro de tierras planas. El primero es de vocación forestal y apto para pastos, pero se utiliza principalmente para el cultivo de granos básicos y café, aunque se trata de suelos de baja fertilidad. Los valles, que representan una menor



proporción de la superficie, se emplean en las explotaciones agropecuarias de mayor tamaño, dedicadas a la producción de granos básicos, caña de azúcar, tabaco y ganadería de leche y de carne.

La producción de café constituye el aporte económico más importante de Santa Bárbara al país. Aquí se genera casi una cuarta parte de la producción nacional de este rubro y se concentra más de una quinta parte del total de las fincas cafetaleras.

La artesanía constituye también una actividad económica muy importante de la región, en la que participan hombres, mujeres, niñas y niños, quienes utilizando las fibras del junco, la palma, el tule y el henequén elaboran sombreros, artículos domésticos, canastas, petates, alfombras, lazos, matates y alforjas, entre otros.

El bajo crecimiento económico y social que ha alcanzado Santa Bárbara hasta el presente, no corresponde con la importante contribución en divisas que esta región hace a la economía nacional a través de la exportación del café y los minerales. Aunque debe admitirse un mejoramiento en este aspecto como consecuencia de la construcción de carreteras, centros educativos y centrales hidroeléctricas y la ejecución de otros proyectos gubernamentales.

Pese a que en las décadas anteriores la población de Santa Bárbara tuvo un rápido crecimiento (4% promedio anual en 1950–61), debido quizá a la atracción que ejercieron la actividad minera y el boom cafetalero, en la actualidad es uno de los departamentos que más lento crece: en el período intercensal 1974–1988 la población de Santa Bárbara tuvo un porcentaje promedio anual de crecimiento de 2.6%, lo que ubica muy por debajo del ritmo de crecimiento de la población nacional en el mismo período, que fue de 3.3%. Este hecho muestra que en la actualidad, más que atraer inmigrante, Santa Bárbara expulsa población.

En cuanto a su distribución espacial, la población de Santa Bárbara se concentra mayoritariamente en el área rural en una proporción del 78.1%, correspondiendo a la población urbana un 21.9%. Contrario a lo que ocurre a nivel nacional, la población rural de este departamento crece a un ritmo mayor que la urbana: el porcentaje promedio de crecimiento anual de ambas en el período 1974–1988, fue de 2.69% la primera y 2.16% la segunda.

Un aspecto que debe resaltarse es que, hasta hace muy pocos años, Santa Bárbara fue el escenario de intensas luchas campesinas por la tierra, las que se emprendieron en el contexto de una reforma agraria para la que los gobiernos no tuvieron la suficiente voluntad política de ejecutar. Mientras el Instituto Nacional Agrario congelaba su acción, el movimiento campesino se amparaba en el marco jurídico del proceso para reivindicar la tierra.

Así, numerosos grupos campesinos que conquistaron por sí mismos la tierra quedaron al

margen de otros beneficios que componían la reforma agraria, como la capacitación, el crédito, el desarrollo productivo, la comercialización y algunos más. Marginados de este apoyo, que correspondió al Estado proporcionarlo, se dedicaron a reproducir en las tierras reivindicadas el esquema de una economía campesina de subsistencia, en lugar de implementar el esquema de una empresa social campesina. Aunque este último elemento ha sido, en los años más recientes, uno de los objetivos más importantes de ciertas organizaciones campesinas e instituciones que promueven el desarrollo en este departamento.

Como resultado de este elemento de antecedente, la población rural de Santa Bárbara posee un nivel considerable de desarrollo organizativo, ya que concentra el 11.3% del total de los grupos campesinos del país, cifra que es superada únicamente por los departamentos de Cortés (14.6%) y Yoro (12.8%).

## **PRINCIPALES EFECTOS DEL CONTEXTO NACIONAL ACTUAL EN LA REGION**

Tres conjuntos de elementos pertenecientes al contexto nacional ejercen actualmente su influencia en la región de Santa Bárbara. Ellos son el ajuste económico, la descentralización del poder y el fortalecimiento de la instancia municipal y el fin de la reforma agraria.

En cuanto al **ajuste económico**, el efecto inmediato de estas políticas ha sido el rápido deterioro de las condiciones de vida de las comunidades rurales. En particular son tres los aspectos afectados: la elevación del costo de la vida, la reducción del acceso a los servicios de salud, educación y reforma agraria, incluyendo los servicios de apoyo a la producción, y el incremento de los costos de la producción agropecuaria.

Las políticas inflacionistas, la devaluación monetaria, la reducción de los presupuestos del sector social y la liberalización del mercado están directamente vinculados con lo anterior.

La **municipalización** de la vida política constituye un aspecto fundamental del nuevo modelo económico, mediante el cual se transfiere a la instancia municipal un conjunto de decisiones que hasta hace poco eran atribución del gobierno central, como son los aspectos de salud, educación, desarrollo comunal, defensa del ambiente y otros.

Para llevar a la concreción de este proceso, se hicieron reformas a la ley de Municipalidades, con las que abren espacios para que los distintos sectores organizados y representativos del municipio participen directamente en la toma de decisiones. Esto plantea un reto a la posibilidad de participación de las comunidades rurales en esa toma de decisiones, lo que en el caso que nos ocupa constituye una nueva dimensión en el trabajo de desarrollo.

Por otra parte, con la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola se puso **fin a la reforma agraria**. Esta ley, que reduce la participación del Estado en el sector

agrario, privatizando los servicios públicos destinados a asegurar la producción agrícola, promueve la inestabilidad de los grupos campesinos al desatar un nuevo proceso de concentración de la tierra, dirigido a garantizar la inversión, tanto nacional como extranjera, en la producción agropecuaria que se destina a la exportación.

## **OBJETIVO GENERAL**

Contribuir a la creación de condiciones favorables para que las comunidades rurales y grupos participantes puedan impulsar su propio proceso de desarrollo integral, sostenible, participativo y concertado y que, a su vez, contribuya a producir cambios similares en otras comunidades rurales y grupos campesinos del departamento.

## **ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL PMR**

En relación a la estructura organizativa encargada de la conducción y coordinación de la ejecución del PMR, se plantean dos opciones:

- a) El modelo 'A', cuyo gráfico se reproduce a continuación, consiste en que varias organizaciones que coinciden en Santa Bárbara, acuerdan la realización del PMR manteniendo su propia identidad dentro y fuera del PMR. La participación de éstas es por temas de interés o por área geográfica, sin afectar su institucionalidad.

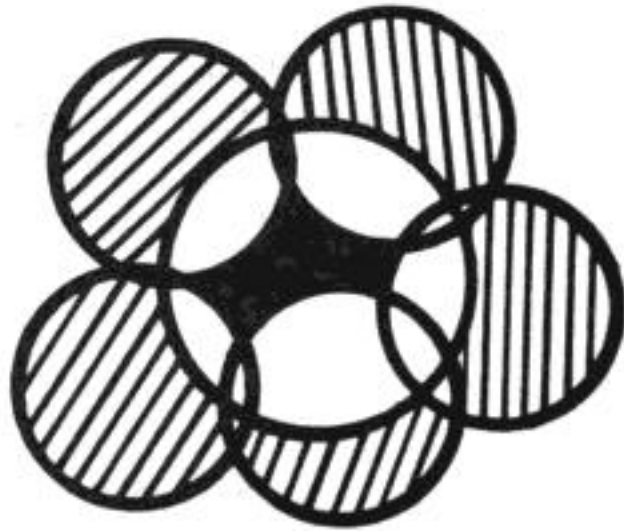
En este modelo, las acciones del PMR se inician continuando con los planes de trabajo que ya existen, pero al siguiente año (1997) planifican conjuntamente y se unifican procesos objetivos y metodologías.

Una ventaja de este modelo es que esa estructura organizativa se puede reproducir para la planificación y ejecución de otros PMRs.

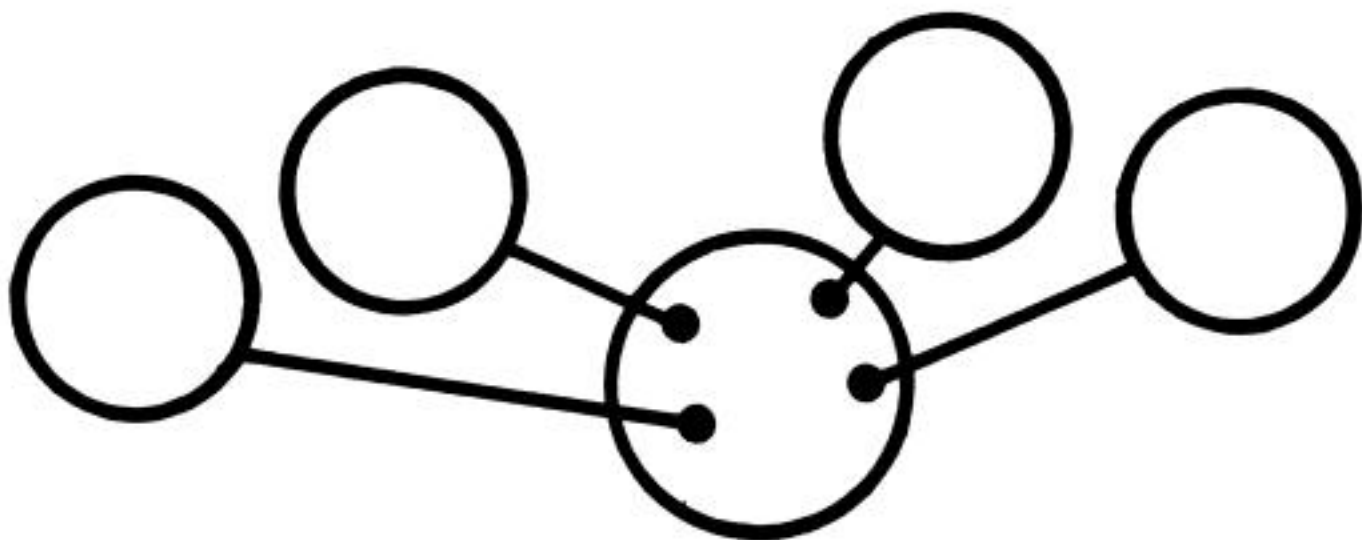
- b) En el modelo 'B', varias instituciones se coordinan para crear una unidad ejecutora independiente de las mismas instituciones, con conducción propia, que puede ser colegiada con la participación de los directores de las instituciones participantes en el PMR. El personal de estas instituciones está a la disposición y al servicio del PMR.

La desventaja de este modelo es que con la Unidad Ejecutora se crea una nueva institución.

**MODELO "A"**



**MODELO "B"**



## AREAS PROGRAMATICAS DE ACCION

Las actividades que emprenda el PMR en las comunidades serán planificadas, organizadas, ejecutadas y evaluadas a través de los siguientes seis programas y sus correspondientes líneas de acción:

- a) **Programa Agropecuario:** capacitación técnica para una producción agropecuaria autosostenible, crédito productivo, comercialización.
- b) **Programa de Organización y Participación Comunal:** Generación de estructuras organizativas, capacitación organizativa, formación cívica.
- c) **Programa de Salud:** Medicina natural, nutrición, higiene ambiental, saneamiento básico.
- d) **Programa de la Mujer:** Generación de estructuras organizativas y capacitación organizativa, capacitación en género, salud de la mujer, derechos de las mujeres.
- e) **Programa de Medio Ambiente:** Reforestación, protección y conservación de cuencas y fuentes hidrográficas, protección de especies en extinción, capacitación en protección del medio ambiente y sustitución de insumos químicos por orgánicos.
- f) **Programa de Formación Humana:** Alfabetización y educación de adultos, rescate de valores culturales, formación de una conciencia crítica.

## PRESUPUESTO

Los recursos financieros que se requieren para la ejecución del PMR serán solicitados a las agencias que se representan en América Central a través de la OCR, ya mencionadas. Es posible que estas agencias puedan acceder, para el PMR, a financiamiento procedente de la Comunidad Europea u otras instituciones como el BID.

## ANEXO 4

*Presentaciones  
Especiales*

# **IICA**

*IICA-Holanda/Laderas C.A.*

## **MICRORREGION Y SOCIEDAD RURAL LOCAL**

Por: Byron Miranda  
IICA

Seminario - Taller

**PROYECTO MICRO-REGIONAL DE SANTA BARBARA:  
Conceptualización y Metodología**

Del 6 al 8 de mayo de 1996,  
Las Varas, Azacualpa, Santa Bárbara, Honduras, C.A.

## MICRORREGION Y SOCIEDAD RURAL LOCAL

Por: Byron Miranda  
IICA

### **Introducción**

El nivel espacial de las estrategias de desarrollo rural ha sido objeto de intenso debate durante las últimas décadas. Las acciones de desarrollo ocurren en territorios específicos en los que se expresan las relaciones entre los hombres y éstos con la naturaleza.

El reciente debate sobre desarrollo sostenible y democracia, enfatiza el nivel espacial y considera a éste como el corazón de los procesos de democratización de la sociedad.

Este trabajo discute sobre las principales estrategias de desarrollo, el enfoque espacial de las mismas y enfatiza la discusión sobre el concepto Sociedades Rurales Locales.

### **1. Estrategias de Desarrollo**

Para combatir la pobreza los países de la región han diseñado y puesto en marcha políticas, estrategias, programas y proyectos de diversa índole, con cuya ejecución se han alcanzado resultados de naturaleza diversa.

Tres estrategias han predominado :

- Aumento de la riqueza.
- Redistribución de riqueza.
- Incremento equitativo de la riqueza.

La estrategia Aumento de la Riqueza se fundamenta en el principio de producir mas para generar el efecto "derrame" y toda la población tenga mas.

La estrategia Redistribución de la Riqueza asume que la desigual distribución de la riqueza limita el efecto "derrame" y propone redistribuir la riqueza existente entre la población.

La estrategia de desarrollo por Incremento Equitativo de la Riqueza combina los elementos de aumento de riqueza y redistribución de las estrategias anteriores y establece como atributos del desarrollo sostenible, la competitividad, la solidaridad y el carácter incluyente o equidad.



## **2. Nivel espacial de las Estrategias de Desarrollo Rural.**

El enfoque de Desarrollo Rural se origina a partir de las acciones de colonización agrícola en territorio Palestino, realizadas por el Estado de Israel (1948). La primera elaboración teórica y experiencia concreta, es desarrollada con la formulación y puesta en marcha del Plan Regional para Lajish.

El nivel espacial del enfoque de Desarrollo Rural reconoce que éste actúa en territorios específicos, a través de proyectos piloto, pero luego deberá expandirse al territorio nacional. La aplicación de este principio exige un proceso de cambio generalizado, que afecte las estructuras económicas, sociales, políticas, físicas, el sistema de valores y la forma de vida de la población.

El enfoque de desarrollo rural nace con un enfoque regional, durante su aplicación en América Latina adopta diferentes niveles espaciales, a saber:

- Distrito socioeconómico (división administrativa, Colombia).
- Microrregión (México: PIDER, Programa Integral para el Desarrollo Rural).
- Area geográfica (Brasil y Ecuador).
- Zona (Costa Rica).
- Polos de desarrollo agrícola (Brasil, México).
- Plan Regional.
- Cuenca hidrográfica.

En la mayoría de países de América Latina los esfuerzos de desarrollo rural no superaron la acción focalizada en territorios específicos. Las acciones de desarrollo rural fueron generalmente concebidas e implementadas como medidas compensatorias de carácter asistencial dirigidas a territorios denominados marginales y con el propósito de mitigar las condiciones de pobreza.

No obstante, la experiencia sugiere que, independientemente de la denominación que se use (distrito, región, microrregión), parece apropiado consolidar el concepto de realizar intervenciones (programas y proyectos) en áreas geográficas y sociedades locales delimitadas con población meta definida, a través de planes con metas concretas y con un volumen de recursos conocidos.

## **3. Microrregión y Sociedad Rural Local**

### **3.1 Importancia del nivel espacial**

Las diversas estrategias de desarrollo reconocen el carácter excluyente de los mecanismos centrales de decisión que configuran el modelo institucional vigente y las diferencias entre los espacios geográficos que componen el conjunto nacional.

Para abordar este problema proponen acercar de manera coordinada los recursos del Estado y la acción de las instituciones a las comunidades campesinas, para dinamizar sus procesos de desarrollo. Se ha buscado cumplir un objetivo de acercamiento de las comunidades locales al poder central.

Suponen que esta aproximación al proceso de participación de las comunidades en la gestión del desarrollo, abre un espacio de emergencia a las particulares locales, dentro de las cuales se inscriben las distintas estructuras económicas y sociales, consideradas en sus rasgos intrínsecos y en sus relaciones en el interior y hacia el exterior de los espacios en donde existen.

El nivel espacial propicia la reflexión acerca de las relaciones entre un medio rural específico, la sociedad que sobre él se estructura y la aplicación de intervenciones adecuadas para su manejo.

El medio natural es el espacio sobre el cual se desarrolla una sociedad local o microrregional delimitada y diferenciada de otras por una serie de aspectos de carácter económico, social e institucional.

Los aspectos físico-ecológicos constituyen únicamente un marco general de referencia. Mas bien se considera pertinente profundizar en el tratamiento de las sociedades locales o microrregionales, que han sido largamente descuidadas y que exige por lo tanto un análisis mas detenido. Por ello, en el siguiente apartado se discute y explica el concepto de sociedad local o microrregional.

### *3.2 Sociedad Local o Microrregional.*

Dentro del concepto Sociedad Local o Microrregional los pobladores (familias y asentamientos) ocupan un lugar destacado. El análisis de estos hechos en términos de procesos, permite comprender algo que resulta central para la presente reflexión: la conformación de las cuencas responde no solamente a las condiciones naturales, sino fundamentalmente a condiciones de orden social. En otras palabras, la conformación de un espacio constituye sobre todo un hecho social, es la respuesta de una población a las condiciones físico naturales en que se asienta. Las especificidades de esa sociedad dan como resultado la conformación de un espacio, tanto en términos del manejo que se hace de éste, como de sus propias potencialidades. Inclusive, puede señalarse que un espacio social, no necesariamente reconoce las limitaciones que provienen de los factores físico naturales, y por el contrario, pueden trascenderlas.

Consecuentemente, planteamos que una sociedad local surge inicialmente de una serie de condiciones naturales y ecológicas, pero en el transcurso de su constitución como tal, puede redefinir a aquellas condiciones. Por ello, el manejo de cuencas debe reconocer una doble problemática: la que proviene de la consideración de los factores naturales y la que se origina en las variables socioeconómicas. Son

elementos constitutivos de una misma problemática y de un mismo fenómeno.

De éstos dos niveles intentamos destacar el que se relaciona con la conformación de sociedades locales o micro regionales. Los aspectos socioeconómicos son determinantes en la diferenciación de las zonas o microrregiones. Podemos encontrar procesos diversos en zonas o cuencas relativamente similares. En un mismo tipo de cuenca o inclusive en una misma cuenca pueden darse procesos y formaciones socioeconómicas diferentes. A su vez, una sociedad local puede ocupar mas de una cuenca.

Al plantear la diferenciación por la vía de los factores socioeconómicos, estamos aludiendo a un aspecto conceptual de importancia para la elaboración de planes, programas y proyectos. En efecto consideramos importante introducir el concepto sociedad local, como un elemento central de la comprensión del tema. La existencia de una sociedad local sería el elemento que define la presencia y los límites de una zona. Es decir, una zona o una microrregión como unidad de análisis y de planteamiento de intervenciones, sería el espacio que está delimitado por la presencia de una sociedad local, y, eventualmente por su ámbito de influencia.

La Sociedad Local está constituida por un entramado de relaciones de diverso tipo (económicas, sociales, políticas, culturales e inclusive, en algunos casos, étnicas), que funcionan como un todo orgánico y que se diferencian de otras redes de relaciones.

La consideración de sociedades locales permite establecer la relación entre la zona y la sociedad nacional. El énfasis en sociedades locales **destaca a los sectores sociales que la conforman.**

Una definición operativa: La microrregión es el espacio territorial mínimo en el que se sustentan procesos económicos y sociales, (componentes y subsistemas) capaces de mantenerse como tales y con sus interacciones jerárquicas (cuenca, microcuenca, municipio, conjunto de municipios, etc.)

### *3.3 Planificación del Desarrollo Local*

La expresión geográfica de las sociedades locales (distritos, comarcas o municipios) pueden constituir una base objetiva para la planificación del desarrollo local, en la medida en que se constituyen ya no solamente en realidades económicas, sociales y culturales, sino también en instancias reconocidas de gestión político-administrativa del territorio.

Los planes de desarrollo constituyen un instrumento fundamental para el desarrollo de las sociedades locales. Es preciso avanzar en una mayor comprensión de las características y dinámicas de las sociedades locales como punto de partida para que sus integrantes identifiquen sus objetivos de desarrollo, los cuales constituirían las guías para la

programación de acciones. Acá la participación de la comunidad en el manejo de los asuntos de los asuntos locales puede adquirir el verdadero contenido de la democracia.

El desarrollo microrregional es un conjunto de acciones orientadas por estrategias y políticas que modifican factores determinantes de inequidades y desequilibrios (espaciales, políticos, sociales, económicos e institucionales), dirigidos a transformar relaciones, estructuras y tendencias de las Unidades Territoriales con la Economía y el Desarrollo Nacional.

### **3.4 *Integridad de los Planes de Desarrollo Local***

Generalmente el concepto Integridad alude a los componentes de la acción (crédito, asistencia técnica, infraestructura, mercadeo, otros) y no al contexto social en que se manifiestan esos componentes.

En su sentido estricto el carácter integral implica abordar el problema desde una perspectiva multidimensional. La mayoría de proyectos denominados integrales llevan a plantear un conjunto de acciones en sectores muy específicos del campesinado, mas no en la sociedad local en que se inserta. El énfasis en las sociedades rurales locales, busca superar esta situación, definiendo otro campo analítico y de intervención diferente al del campesinado en sí mismo. Consideramos que esos niveles deben aludir a la sociedad local en que se enmarca el campesinado y de la cual constituye un componente de mucha importancia.

De esta manera, la integridad del planteamiento radica ya no en la multiplicidad de aspectos que se abordan, sino –además de ello– en el reconocimiento de que la problemática agraria forma parte de un todo más amplio y más complejo.

Para formular y operacionalizar este concepto de integridad en los planes de desarrollo se proponen los siguientes momentos:

Un primer momento consiste en conocer la sociedad rural local en sus componentes, sus límites, sus características fundamentales y sus problemas centrales. Este primer acercamiento permite detectar con precisión las especialidades que muestra esta sociedad en sus formas de relacionamiento interno, en sus pautas de institucionalización y en las formas de acción colectiva. Todo ello permitirá la comprensión de ese todo como una sociedad, como un organismo complejo en el que actúan con distinta densidad y fuerza, muchos elementos de diverso orden.

En un segundo momento se definen las acciones para superar los problemas específicos que deben ser resueltos. Los problemas específicos deben plantearse en referencia a su contexto global. La solución propuesta debe partir de esa globalidad y retornar a ella, de esta manera pueden plantearse acciones sectoriales

y orientadas hacia un sujeto específico sin que ello signifique actuar exclusivamente en ese sector o sujeto. En ello radica la integralidad de la acción a la que nos hemos referido. Los objetivos que guían al conjunto de la intervención tendrán relación con el todo complejo que es la sociedad local. Esto no solamente porque el punto de partida lo constituye esa sociedad, sino porque dentro de ella se han definido prioridades con base en las necesidades propias de esa sociedad y no de concepciones preestablecidas. Por tanto la definición de objetivos para un mismo grupo social encontrará diferencias, desde el punto de partida, cuando aquel grupo social se encuentre inserto en contextos diferentes.

Las diferencias de políticas o de intensidad en determinados aspectos en su aplicación, no dependen únicamente de las diferencias cuantitativas. Tampoco dependen solamente de diferencias que pueden encontrarse en aspectos físicos, ecológicos o económicos, depende fundamentalmente de la red social en que se hallan insertos y del entramado de poder del cual forman parte.

### BIBLIOGRAFIA

IICA. 1993.- Desarrollo Microrregional: Una estrategia hacia la Equidad. IICA, San José, Costa Rica.

Universidad Autónoma Chapingo. 1987. Desarrollo Rural de América Latina. México.

Miranda, Byron. 1989. Impacto socioeconómico del Programa de Desarrollo Rural Integrado del Trópico Húmedo (PRODERITH), en el Valle de Atoyac, Veracruz, 1979-1988. Colegio de Postgraduados, México.

CATIE. 1993. Manejo de Cuencas Hidrográficas. Turrialba, Costa Rica.

ZAMORANO. 1995. Cuarta Jornada sobre Desarrollo Rural: Los Elementos para el Cambio. Honduras.

GOES. 1996. Estrategia de Desarrollo Local. Gobierno de El Salvador. El Salvador.

PRODERBO. 1995. El Desarrollo Microrregional. Revista PRODERBO. Nicaragua.

***EL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL  
INTEGRADO DEL TROPICO HUMEDO  
(PRODERITH)***

## **EL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL INTEGRADO DEL TROPICO HUMEDO (PRODERITH)**

El programa de Desarrollo Rural Integrado del Trópico Húmedo (PRODERITH), inicia su ejecución en 1978, como parte del esfuerzo emprendido por el gobierno mexicano para atender la problemática en materia de producción de alimentos, generación de empleos, conservación de recursos y bienestar de la población rural.

Estudios realizados por la Comisión del Plan Nacional Hidráulico (CPNH), en 1979, estiman que para satisfacer el objetivo nacional de autosuficiencia alimentaria, el producto agropecuario debe crecer a una tasa acumulativa anual del 5% en los próximos veinte años, y para ello es necesario incorporar 200,000 ha anuales durante ese período, a una producción agrícola, pecuaria y forestal de carácter intensivo. La evaluación del potencial productivo del país indica que por restricciones de agua, sólo es posible incorporar un total de 200,000 ha en el norte, 500,000 ha en el centro, 900,000 ha en el pacífico norte y centro, y 4 millones de hectáreas en la zona del golfo y sureste del país; el mayor potencial se localiza en esta última región en donde se han identificado 3.6 millones de hectáreas localizadas en las planicies costeras del Golfo de México y del Pacífico Sur, con alto y medio potencial agropecuario, actualmente sub-utilizadas, las que se consideran metas de mediano plazo si se superan los obstáculos que impiden su adecuado aprovechamiento (CPNH, 1979: 17).

El estudio de la CPNH reconoce como problemática del trópico húmedo la existencia de un patrón de desarrollo socialmente excluyente, cuyos efectos se expresan en los siguientes indicadores: extrema polarización entre una minoría de empresarios capitalistas a los que pertenecen el 6% del total de familias de la región, y la inmensa mayoría de pobladores rurales (94%), ubicadas en niveles de infrasubsistencia (52%) y subsistencia (42%); crecimiento extensivo de la ganadería; acelerado proceso de destrucción de los recursos forestales y suelos con potencial agrícola; explosivo crecimiento demográfico en las ciudades costeras; insuficiente infraestructura de comunicación y servicios; inundaciones, sequías intersticiales, vientos fríos; entre los más importantes, (CPNH, 1979: 18).

El aprovechamiento del potencial de recursos materiales y humanos del trópico húmedo exige la superación de estos obstáculos (físicos, sociales y políticos), y ésta es precisamente la función asignada al PRODERITH, quien se propuso desempeñarla a partir de la realización de experiencias piloto de transformación intensiva y extensiva, en zonas que se consideran representativas del medio rural en el trópico húmedo, para verificar, vía la acción, un conjunto de proposiciones cuyos resultados serían utilizados como referencia para un proceso de generalización mayor, que posibilitaría la expansión territorial y social de la frontera agrícola.

### ***El concepto de desarrollo en el PRODERITH***

El PRODERITH define el desarrollo como "...resultado de un proceso de aprendizaje, negociación, aplicación, crítica y rectificación de los acontecimientos que afectan la vida de una sociedad determinada; es también un proceso planificado, que formula objetivos, los traduce en metas y en programas de acción, y genera mecanismos permanentes de evaluación y control. El desarrollo es integrado cuando se liga al proceso general del país y ataca, coherentemente, a los obstáculos físicos, técnico-productivos y socioeconómicos" (CPNH, 1979: 23).

A partir de esta conceptualización general y en el marco del Plan Nacional Agropecuario y Forestal elaborado por la SARH, se formulan los objetivos del programa.

### ***Objetivos del PRODERITH***

En el ámbito del trópico, el PRODERITH contempla los siguientes objetivos:

- "Incrementar la producción agrícola, pecuaria y forestal, mediante el uso eficiente de los recursos naturales en el trópico".
- "Mejorar el nivel de vida de los productores del trópico y de sus familias, a través del fortalecimiento de su base productiva y de la capacidad de control sobre las relaciones que cada comunidad mantiene con otros sectores sociales y económicos".
- "Evitar la degradación de los recursos naturales de la región". (CPNH, 1979: 23).

### ***Estrategia del PRODERITH***

La estrategia es concebida como conjunto de acciones, que atacan en forma simultánea los múltiples obstáculos que limitan el desarrollo de la región, dirigidos al logro de los objetivos propuestos.

El programa de acción generaría los siguientes factores:

- "Una participación coordinada de las distintas dependencias del sector público que tienen atribuciones para ejecutar acciones que se requieren a fin de lograr la superación de los obstáculos al desarrollo; atacando prioritariamente proyectos en áreas homogéneas subutilizadas, de alto y mediano potencial productivo, de tal forma que las experiencias generadas durante el proceso tengan una rápida difusión, análisis, evaluación y aptitud para plantear nuevas aplicaciones".
- "Integrar los programas de investigación agrícola, pecuaria y forestal en aquellos rubros que resultaran complementarios, y afirmar los nexos entre la investigación y los programas de asistencia técnica y crédito para un constante proceso de retroalimentación".



- "Un desarrollo por etapas, a partir de operaciones piloto de amplitud limitada, que minimice los riesgos de fracaso y acepte los períodos de maduración de los proyectos".
- "Generar y proponer condiciones de investigación estatal, que permitan regular las relaciones entre los sistemas de producción y los sectores sociales y económicos, conciliando los intereses locales, regionales y nacionales, a nivel de comunidad de productores. Establecer un sistema de negociaciones sucesivas articuladas en torno a una acción programada (programas locales de desarrollo rural)".
- "Crear, fomentar y fortalecer la autogestión a nivel de empresas de producción campesina, incluyendo los aspectos de relaciones con el medio físico, socioeconómico, político e institucional". (CPNH, 1979: 24-25).

### **Metas de PRODERITH**

Las metas definidas por el PRODERITH están referidas a los seis proyectos intensivos ejecutados en la primera etapa 1978-84.

Durante 1979 entraron en plena actividad los proyectos Zapotal, Tab.; Tesechoacan, Ver.; Acapetahua, Chiapas.; Tantoan, Tamaulipas; Tizimín, Yuc. El proyecto Atoyac, Veracruz, se inicia a finales de 1979 con la realización de estudios (diagnóstico), y actividades informativas.

El PRODERITH definió las siguientes metas:

- "Incrementar el ingreso de 3,500 productores en 54,000 ha de seis proyectos intensivos a cuatro veces su nivel actual".
- "Incrementar en un 50% el ingreso de los productores de 500,000 ha en las áreas de expansión de los proyectos intensivos".
- "Formular y probar una metodología para el desarrollo del trópico húmedo mexicano".
- "Institucionalizar el proceso de desarrollo del trópico húmedo en el ámbito de la SARH".
- "Capacitar a 500 profesionistas de alto nivel en la implantación de programas de desarrollo rural en el trópico húmedo, en las siguientes disciplinas: investigación agrícola, pecuaria y forestal, y comunicación para el desarrollo rural". (CPNH, 1979: 25).

### ***Metodología del PRODERITH***

Mediante la realización de estudios de gran visión, identifican áreas homogéneas (100,000 ha) desde el punto de vista físico, técnico-productivo y socioeconómico, actualmente subutilizadas y de alto a mediano potencial productivo; el siguiente paso consiste en la identificación y selección del sitio adecuado para los proyectos intensivos (4,000 a 18,000 ha), cuyas características sean representativas del área mayor.

Una vez realizado el diagnóstico de base en los sitios seleccionados, se diseñaron los componentes de la estrategia definida, y que se supone susceptible de expansión a áreas mayores: diseño, construcción y operación de la infraestructura hidroagrícola; patrón de uso del suelo; tecnología de producción; organización y participación de la población objetivo en las modalidades que sean compatibles con la transformación productiva y social promovida por el proyecto intensivo (CPNH, 1979: 26-30).

La operacionalización de la estrategia del PRODERITH, es concebida como un programa integrado de ataque simultáneo a los múltiples problemas identificados que limitan el empleo de las innovaciones tecnológicas, los servicios institucionales de apoyo a la producción, y los beneficios de las organizaciones en las tareas de producción y comercialización.

### ***Supuestos en los que se basa el PRODERITH***

En términos generales el programa asume que es posible transformar una agricultura de subsistencia, orientada al autoconsumo y con tecnología tradicional, en una agricultura comercial, orientada al mercado y con tecnología moderna.

Suponen que este proceso es posible mediante un mejor aprovechamiento de los recursos naturales y el apoyo coordinado, oportuno y suficiente de las instituciones que brindan servicios de apoyo a la producción. Orientadas las acciones en este sentido, se proponen modificar el patrón de uso del suelo, aumentar los rendimientos físicos de las distintas actividades productivas y, con ello, incrementar los ingresos y mejorar los niveles de bienestar.

**EL CASO DEL PROGRAMA DE  
DESARROLLO RURAL INTEGRADO  
DEL TROPICO HUMEDO  
(PRODERITH), EN EL VALLE DE ATOYAC,  
VERACRUZ**

**EVALUACION DE IMPACTO 1979-1988**

**IMPACTO SOCIOECONOMICO DEL PROGRAMA DE  
DESARROLLO RURAL INTEGRADO DEL TROPICO HUMEDO  
(PRODERITH), EN EL VALLE DE ATOYAC,  
VERACRUZ 1979 - 1988**

Byron Miranda Abaunza<sup>1</sup>  
Leobardo Jiménez Sánchez<sup>2</sup>  
Eloisa Valdivia Carreón<sup>3</sup>  
Gilberto Rendón Sánchez<sup>4</sup>

**SINOPSIS**

Este trabajo informa de los resultados de la investigación sobre el impacto socioeconómico, 1979 - 1988, del Proyecto Atoyac. El proyecto se ubica en el marco de las acciones regionales del PRODERITH y se localiza en el Estado de Veracruz, México.

Se encontró que el proyecto, de acuerdo a sus objetivos, aportó infraestructura (caminos, drenes) y servicio de apoyo (crédito, asistencia técnica, capacitación) para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población, con respecto a las prevalencias en 1979.

En lo que respecta a la verificación de las hipótesis del estudio, éstas se refieren a los cambios inducidos por el proyecto en la población objetivo. Propone las situaciones "antes" (1979), y "después" (1988), y "con" y "sin" proyecto, a partir de estimadores basados en muestras probabilísticas.

En cuanto al impacto socioeconómico, se consideraron como parámetros centrales: cambios en el ingreso agropecuario, el uso de la tierra y la organización de los productores.

El ingreso agropecuario anual por familia obtenido por la población objetivo "antes" (1979-80) y "después" (1987-88), son semejantes, \$. 40,829.9 y \$. 38,108.6 respectivamente, en pesos constantes con base en 1978.

En 1979, de la superficie con posibilidades de uso agropecuario, el 88.2% correspondió a suelos con medio a alto potencial agrícola. En ese año, el 47.8% de estos suelos fueron destinados a actividades pecuarias, en tanto que el proyecto propuso reducir esta área hasta

- 
- <sup>1</sup> Artículo de la tesis con la que el primer autor obtuvo el grado de Maestro en Ciencias, especialista en Desarrollo Rural.
- <sup>2</sup> Profesor-Investigador Titular del Centro de Estudios del Desarrollo Rural.
- <sup>3</sup> Profesor-Investigador Titular del Centro de Estudios del Desarrollo Rural
- <sup>4</sup> Profesor-Investigador Titular del Centro de Estadística y Cálculo.

un 22.8%, con el propósito de propiciar un uso intensivo en cultivos anuales y perennes. Los resultados del estudio indican que en 1987-88, el 51.7% de la superficie con potencial de uso agropecuario, fue destinada a la ganadería.

En cuanto a la organización, entre 70.7% y 92.7% de los entrevistados, no pertenecen a ningún tipo de organización de productores destinada a ejercer control sobre las fases claves del proceso de producción (servicios de apoyo, comercialización o transformación de productos), éstas son todavía controladas por intermediarios.

### **S U M M A R Y**

This work presents the results of the socio-economic impact of the research of the Atoyac Project 1979-1988. It is found in PRODERITH regional activities, located in Veracruz, México.

It was found that the project, according to its objectives, offered infrastructure (roads, drains) and support services (credit, technical assistance, training) for improving the socio-economic conditions of the population, concerning the prevailing ones of 1979.

With respect to the hypothesis confirmation of the analysis, these are referred to the changes made by the project in the aim village. Suggests the "before" (1979-80) and "after" (1987-88) situations, and "with" and "without" project, from the estimators based on probability samples.

To establish the socioeconomic impact, changes in agricultural income, use of soil and organization of agriculturists, central parameters were considered.

The anual agricultural income per family recieved by the target village "before" (1979-90) and "after" the project (1987-88) are similar, \$. 40,829.9 and \$. 38,108.6 respectively, in adjusted pesos based on that of 1978.

In 1979, within possible agricultural area, the 88.2% is used for soils with a high agriculture potential. That year, 47.8% was for cattle forming; the project proposed to reduce this area to 22.8%, for an intensive use. The results show that in 1987-88, the 51.7% of the area used in agricultural activities was assigned to cattle-raising.

In regard to, between 70.7% to 92.7% of the interviewers do not belong to any type of producer organization designed to control the main phases of the production process (support services, marketing, or product transformation), these are still controled by intermediators.

## ***Introducción***

El PRODERITH inició su ejecución en 1978, como parte del esfuerzo emprendido por el gobierno mexicano para atender la problemática en materia de producción de alimentos, generación de empleos, conservación de recursos y bienestar de la población.

El proyecto Valle de Atoyac, se inicia a finales de 1979 y forma parte de los primeros seis proyectos con los que comienza la primera etapa (1978-83), del PRODERITH.

Los objetivos de la estrategia de desarrollo rural definida por el proyecto, hace énfasis en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población objetivo, mediante: el aumento de la productividad y la producción; mejoras en el aprovechamiento de suelos y aguas; uso eficaz de los recursos de capital; crear oportunidades de empleo productivo; distribución equitativa del ingreso y la riqueza; participación y organización de los productores alrededor de los procesos que les afectan; y, mayor acceso a los recursos y servicios de apoyo.

El Proyecto Atoyac ha movilizado y destinado recursos de diferente naturaleza y magnitud, para realizar acciones orientadas a superar los obstáculos que frenan las posibilidades de desarrollo de la base material y social del área de influencia, y cuya finalidad es la de mejorar las condiciones de vida de sus pobladores.

### ***El problema objeto de estudio***

El problema objeto de estudio es la evaluación del Proyecto Valle de Atoyac, Veracruz, y se define como la necesidad de conocer con precisión el impacto socioeconómico logrado por el proyecto en sus diez años de actividades, con respecto a la población objetivo, para determinar la magnitud y dirección de los cambios y el grado en que estos pueden ser atribuibles al proyecto.

### ***El área del proyecto y la población objetivo***

El área de estudio se localiza en la planicie costera central del Golfo de México, en el Estado de Veracruz, a 12 Km del puerto del mismo nombre (mapa 1).

El área del proyecto es de 13,713 ha, y fue seleccionada por el PRODERITH en consideración a: su potencialidad (suelos de alta productividad agrícola, con posibilidades de riego y buenas condiciones climáticas); a que el régimen de tenencia de la tierra predominante es ejidal; por estar ubicada en el área de influencia de centros de investigación agrícola, pecuario y de recursos bióticos; amplias posibilidades de disponer de servicios de apoyo a la producción. Es decir, las condiciones socioeconómicas y técnico-productivas, son favorables al desarrollo agropecuario.

Los estudios realizados por el PRODERITH en 1979, identificaron y clasificaron las restricciones que impidieron un mejor aprovechamiento de los recursos, en: físicas (prolongado período de estianaje, suelos inundables y erosionados, lo que define su uso

ganadero, e insuficiencia de caminos); técnico-productivas (escasa tecnología, uso extensivo del potencial disponible y falta de programas de divulgación y asistencia técnica a los productores); económico-sociales (control de procesos comerciales por parte de intermediarios y falta de organización de los productores).

En el área del proyecto se concentraron las acciones e inversiones del PRODERITH; asimismo, se delimitó un territorio concebido como el área de expansión futura del proyecto, el que sólo recibió algunos servicios con carácter extensivo, principalmente asistencia técnica.

El área del proyecto (13,713 ha) y la zona de expansión (58,781 ha), fue dividida en tres subzonas, en base a criterios de orden ecológico, estas son: Los Robles, Ixcoalco y Manlio Fabio Altamirano (mapa 2).

La zona ecológica Ixcoalco, en la que se ubica el proyecto, comprende 33 ejidos y 1,766 productores. Al área del proyecto, pertenecen 25 ejidos y 1,338 ejidatarios, los que constiuyen la población objetivo del proyecto.

## **Objetivos e Hipotesis**

### **1. Objetivos del estudio**

- Determinar en qué medida las acciones del PRODERITH en el Valle de Atoyac, han logrado el mejoramiento de las condiciones de vida de la población atendida, con respecto a los objetivos económicos, sociales y ambientales trazadas por el proyecto.
- Establecer evidencias objetivas que indiquen en qué grado las acciones desarrolladas por el proyecto son aceptadas por la población atendida, porque se corresponden con sus objetivos e intereses.

### **2. Hipótesis de trabajo**

- 2.1 La acciones del PRODERITH en el valle de Atoyac, como son: la introducción de infraestructura productiva (camino, drenes) la coordinación institucional para la canalización de servicios de apoyo a la producción y las referidas al aprovechamiento de los recursos naturales, han contribuido a mejorar las condiciones económicas y sociales de los ejidatarios en 1988, con respecto a las prevalencias en 1979.
- 2.2 Las acciones del proyecto encaminadas a mejorar las condiciones de la base productiva dotándola de la infraestructura necesaria para el control de inundaciones y comunicaciones, ha ampliado la disponibilidad del recurso suelo mediante el mejoramiento de las condiciones agrológicas del terreno y favorecido su más adecuada utilización.
- 2.3 Los mecanismos e instancias de participación y consulta promovidos por el Proyecto

Atoyac, han permitido que los ejidatarios participen en el proceso de toma y ejecución de las decisiones que les afectan, en consecuencia, las acciones promovidas por el proyecto son aceptadas por la población porque se corresponden plenamente con sus propios objetivos e intereses.

- 2.4 Las organizaciones productivas y de productores que ha promovido el proyecto, responden a los intereses de los ejidatarios por resolver los problemas de financiamiento, producción y comercialización de productos.

Estas hipótesis generales fueron desagregadas en hipótesis específicas, referentes a: composición y distribución del ingreso; generación de empleos; uso del suelo; capacidad de inversión; apoyo institucional; bienestar de la familia; acciones para preservar el medio ecológico; y, participación y organización de la población objetivo.

### ***El método de investigación***

El método utilizado para contrastar las hipótesis enunciadas y resolver las interrogantes planteadas por la investigación, se fundamenta en la determinación de los cambios inducidos por el proyecto en la población objetivo, comparando las situaciones "antes" y "después" del proyecto y "con" y "sin" su intervención. La conjugación de estos componentes, proporcionaron los elementos necesarios para hacer mas preciso y objetivo el proceso de evaluación realizado.

La situación "antes" se estableció a partir de los estudios realizados por el PRODERITH en 1979-80, y las preguntas de carácter retrospectivo captadas a través de las entrevistas; la situación "después" fue determinada utilizando el método empírico, particularmente a través de la aplicación de una encuesta socioeconómica, como instrumento para obtener de fuente directa, la información sobre los aspectos de interés. El "antes" y el "después" constituyeron el punto de partida del análisis e interpretación de los resultados.

Para establecer las situaciones "con" y "sin" la intervención del proyecto, se utilizó un "grupo de control", usando como criterio de selección, que poseyera características semejantes a las de la zona y población objetivo; en ambos grupos se realizaron mediciones anteriores y ulteriores al proyecto, y se compararon los resultados obtenidos.

El área intensiva y de expansión del proyecto Atoyac, se dividió en tres zonas, atendiendo a criterios ecológicos, características de la población y sistemas de producción prevalecientes, estas son: Los Robles, Ixcoalco y Manlio Fabio Altamirano. El área de acción intensiva del Proyecto Atoyac, está comprendida dentro de la zona ecológica Ixcoalco (mapa 2).

En la misma zona ecológica Ixcoalco, se ubica una porción del área de expansión o "sin" proyecto, compuesta por 8 ejidos, 428 ejidatarios y sus familias y 3,812 ha. Esta población fue seleccionada como "grupo de control", por poseer características semejantes al territorio y población objetivo del proyecto intensivo (mapa 2).



A partir de la obtención de estimadores basados en muestras probabilísticas, sobre las diferentes variables socioeconómicas y tecnológicas estudiadas por medio de las encuestas aplicadas, los resultados fueron inferidos a cada una de las poblaciones de donde se extrajeron las muestras.

### ***Resultados con respecto a los objetivos y metas propuestas por el proyecto.***

#### **1. Sobre el impacto económico en la población objetivo.**

##### ***1.1 Con respecto a los ingresos***

En 1988, el 64% del ingreso neto agropecuario es generado por las actividades pecuarias (84.3% si se imputa como fuente de ingreso el valor por cambio de inventario), contra una meta que preveía modificar la composición del ingreso a partir de 72.6% y 27.4% proveniente de las actividades agrícolas y pecuarias, respectivamente, en 1979, hasta lograr (en diez años) que el 89.8% y 10.2% proviniera de la producción agrícola y pecuaria respectivamente.

En 1979, el 20% de la población captó el 28% del ingreso neto total, los resultados obtenidos en 1988 indican que se ha acentuado el patrón de desigualdad en la distribución del ingreso (el 20% de la población captó el 51.9% del ingreso neto total).

El monto promedio por familia del ingreso agropecuario (\$. 1,942,448), obteniendo por la población objetivo "después" del proyecto (ciclo 1987-1988), es semejante al registrado en ese mismo período (\$. 1,659,224), por el grupo de control.

Los montos promedios de los ingresos netos agropecuarios obtenidos por la población objetivo entrevistada, antes (1979-80) y después del proyecto (1987-88), traducidos a pesos constantes, tomando como base 1978, registran valores muy similares \$. 40,829.9 y \$. 38,108.6 respectivamente.

Las acciones del proyecto no alcanzaron las metas previstas en cuanto a modificar la composición del ingreso neto agropecuario, reducir el nivel de desigualdad en su distribución y lograr los aumentos propuestos, por lo que el impacto en la población objetivo es imperceptible o inexistente.

##### ***1.2 Sobre la generación de empleo***

En el área del proyecto intensivo y en el grupo de control, del potencial de fuerza de trabajo disponible únicamente el 19.1% y 21.4% respectivamente, fueron empleadas en las actividades agropecuarias. Esta relación indica que la producción agropecuaria en el área del proyecto subutiliza una parte considerable del potencial de trabajo disponible, en un grado muy semejante al registrado en el grupo de control.

### *1.3 En cuanto al uso y aprovechamiento del suelo*

Los estudios agrológicos realizados por el PRODERITH durante el ciclo 1979–80, determinaron que en el área del proyecto el 88.2% de la superficie con posibilidades de uso agropecuario, corresponden a suelos aptos para la agricultura y con un potencial calificado de medio a alto. El referido estudio estimó que en ese período, el 47.8% de la superficie destinada a la producción agropecuaria, fue utilizada en actividades pecuarias, por lo que el proyecto se propuso modificar el patrón de uso del suelo reduciendo el peso relativo del área destinada a la ganadería hasta un 22.8% de la superficie agropecuaria, con el propósito de propiciar un aprovechamiento más intensivo y en correspondencia con el potencial disponible.

La información generada por la investigación realizada, indica que en el ciclo 1987–88 la superficie destinada a la actividad pecuaria representó el 51.7% del área utilizada en actividades agropecuarias.

La evidencia obtenida muestra una clara tendencia a la disminución, de la superficie destinada a cultivos anuales (más del 30% con respecto a 1979), principalmente de alimentos básicos, en favor de la actividad pecuaria y frutales.

### *1.4 En referencia a la capacidad y posibilidad de inversión de la población objetivo*

En los últimos diez años, entre el 61% y 73% de los entrevistados en el área del proyecto y el grupo de control, no realizaron inversiones en adquisición de ganado, establecimiento de praderas y plantaciones. Entre el 75.6% y 97.6% no invirtieron en equipo, maquinaria agrícola e instalaciones agropecuarias.

Es decir, únicamente una pequeña proporción de los entrevistados logró capitalizarse durante los últimos diez años, aumentando su acervo de recursos y mejorando las condiciones de producción.

## **2. Sobre el impacto social**

El 68.3% de los entrevistados en el área del proyecto intensivo, perciben que su situación actual es peor o igual a la que prevalecía "antes" del proyecto, y señalan como causas, además de los factores inflacionarios, la baja productividad de sus parcelas y la escasez de empleo.

Esta opinión se corresponde plenamente con lo expresado por el grupo de control, y con los valores que toman los indicadores respecto a las condiciones de las viviendas, servicios con los que cuentan, escolaridad, entre otros.

### **3. Con respecto a las condiciones ecológicas**

El proyecto diseñó y ejecutó acciones orientadas a preservar el medio ecológico. Entre estas: 1) módulos de uso múltiple del suelo, 2) Cero y mínima labranza, 3) Cortinas rompevientos.

El 82.9% de los entrevistados en el área del proyecto, manifestó desconocer la existencia de acciones de esta naturaleza en los últimos diez años. El 17.1% de los que expresaron conocer dichas actividades, dijeron que estas se concentraron en asesorías para el control de inundaciones y técnicas de labranza.

Estos resultados indican que las acciones promovidas para preservar el medio ecológico fueron insuficientes e inefectivas, por lo que se prevee que el deterioro del medio físico aún persiste y seguramente con un grado de complejidad y magnitud superior al prevaleciente "antes" del proyecto.

### **4. En cuanto al nivel de correspondencia entre las acciones del proyecto y los objetivos e intereses de los ejidatarios.**

El 73.2% de los entrevistados en el área del proyecto, manifestaron que tienen poca o ninguna participación en las decisiones que toma el proyecto, con respecto a las acciones desarrolladas en la zona. El 80.5% dijeron no tener ninguna participación en la elaboración del plan anual del proyecto.

La evidencia registrada indica que los mecanismos e instancias de negociación y concertación entre la población objetivo y el proyecto, son insuficientes, no existen o no funcionan.

### **5. Con respecto a la organización de los productores**

Entre el 70.7% y 92.7% de los entrevistados en el área del proyecto, no pertenecen a ningún tipo de organización de productores destinada a ejercer control sobre las fases claves del proceso de producción (servicios de apoyo, comercialización o transformación de productos).

Estos resultados se ubican en una dirección opuesta a los objetivos y metas previstas por el proyecto, los que percibían a la organización como un medio eficaz para alcanzar cada vez mayores niveles de retención y acumulación social del excedente generado por los productores.

## ***Discusión de Resultados***

### **1. Relaciones de causalidad definidas por el proyecto**

El proyecto puso en movimiento una serie sucesiva de acontecimientos, particularmente en

lo referido al diseño y construcción de infraestructura, fortalecimiento de la investigación, capacitación, asistencia técnica y comunicación rural, sin embargo, éstos no generaron los productos esperados (metas intermedias: modificar el patrón de uso del suelo, mejorar los niveles tecnológicos, ampliar el grado de participación y organización de la población objetivo, entre otros), en consecuencia, no se produjo la condición habilitadora para alcanzar el siguiente nivel de metas (efecto: aumentar la producción y productividad de las actividades agropecuarias, mejorar los niveles de empleo e ingresos, entre otros).

## **2. El proyecto Valle de Atoyac y el enfoque de desarrollo rural**

El proyecto, aunque reconoce ubicación teórica dentro de los postulados definidos por las políticas y estrategias de desarrollo rural integrado, no cumplió con las condiciones exigidas por el referido enfoque, particularmente en lo concerniente a los principios de: participación y organización de la población; el que concibe el desarrollo rural integrado como una estrategia de cambio estructural, que implica un proceso de cambio generalizado en toda la geografía del país, que afecta las estructuras económicas, sociales, políticas y físicas.

## **3. Objetivos y metas propuestas por el proyecto, en función de factores técnico productivos**

El proyecto hace depender los objetivos y metas propuestas, de factores eminentemente técnico-productivos. Así, las metas de modificar el patrón de uso del suelo y mejorar los niveles tecnológicos en la producción agropecuaria, estarían únicamente en función de la inversiones realizadas en infraestructura (camino, drenes), y de los métodos de extensión y comunicación, sin considerar las limitaciones contenidas en la actual estructura económica y social del país y la situación de crisis que prevalece en el sector agropecuario.

Esta investigación demuestra que los problemas del agro no son sólo de índole técnico-productiva, sino en primera instancia se derivan de las estructuras socioeconómicas en las que está inserta y en general subordinada la población y zona de estudio.

## **4. El modelo de solución propuesto por el proyecto, frente a la coherencia interna y racionalidad económica de las unidades de producción y reproducción familiar.**

Una de las lecciones más importantes derivadas de la experiencia realizada por el proyecto y que explica parcialmente los resultados alcanzados, es que las actividades agropecuarias, sintetizadas en los sistemas de producción, fueron concebidas sólo en función de las potencialidades y restricciones agroecológicas del área involucrada, la evidencia demostró que estas también responden a razones socioeconómicas que el proyecto desestimó al no identificarlas con precisión y no actuar sobre ellas.

Los sistemas de producción son la expresión conceptual de un producto histórico y social, y el funcionamiento de los mismos expresa las relaciones de producción y sociales a las que están sujetas y en general subordinadas. Esta premisa explica las diferencias encontradas

entre la orientación productiva prevista por el proyecto y el actual patrón de uso de los recursos disponibles, cuya lógica se inscribe en la búsqueda de la sobrevivencia de la unidad de producción y reproducción familiar, frente a las determinantes impuestas por las condiciones económicas y sociales en las que se desenvuelve.

**5. Frente a condiciones adversas (climáticas y económicas), una estrategia que busca reducir riesgos y aumentar la productividad del trabajo.**

Los ejidatarios del área del proyecto intensivo desarrollan sus actividades productivas frente a condiciones climáticas desfavorables (prolongando período de estiaje o excesiva precipitación pluvial), y toman parte de los intercambios comerciales bajo condiciones precarias (procesos controlados por intermediarios y precios agrícolas bajos e inestables); en estas circunstancias, los productores pueden no tener como objetivo el elevar al máximo la esperanza matemática de producción en sus parcelas, y más bien estarían interesados en minimizar los riesgos de cosecha catastrófica, aumentando sus márgenes de seguridad.

Este razonamiento pudiera explicar la drástica reducción de la superficie destinada a cultivos anuales (36.2% con respecto al ciclo 1979–80), y el rápido crecimiento de actividades comerciales para las cuales el ecosistema en el que trabajan es particularmente propicio, tal es el caso de la ganadería y el cultivo de frutales.

**6. Coherencia interna y racionalidad económica de las actividades agropecuarias e inversiones realizadas por los productores.**

El comportamiento registrado en los últimos diez años, por las unidades de producción familiar ubicadas en el área del proyecto intensivo y en el grupo de control, son similares entre sí y expresan la capacidad de estos productores para adaptarse a un medio económico y social que les es adverso y sobre el cual no tienen ningún control, en la medida en que no poseen el peso político y económico necesario para modificar esta situación en función de sus propios intereses.

Las inversiones predominantes fueron aquellas en las que el principal componente del costo lo constituye la fuerza de trabajo, y por lo consiguiente, los requerimientos de dinero en efectivo son reducidos porque la mayor proporción de este recurso lo proporciona la unidad familiar. Este énfasis en las inversiones, además de utilizar un recurso disponible dentro de la unidad de producción, lo valoriza adecuadamente al incorporarlo a procesos productivos redituables, y formando parte de inversiones que por su naturaleza, son productivas en sí mismas, como es el caso de plantaciones de frutales o las actividades pecuarias.

### ***Conclusiones y recomendaciones***

#### **1. Generales**

- 1.1 El uso de un grupo de control ubicado en condiciones semejantes a las de la población objetivo, y que no recibe el tratamiento diseñado por el proyecto,

contribuyó a separar los efectos del proyecto de los factores externos al mismo, aportando evidencias a partir de las que fue posible establecer criterios o elementos de juicio para explicar el fenómeno estudiado.

- 1.2 Las evidencias sugieren que las acciones del proyecto no modificaron en forma significativa las condiciones económico-sociales de la población objetivo, la situación que predomina se caracteriza por la subutilización del potencial de recursos disponibles y de condiciones muy semejantes a las que prevalecían "antes" o existen en la actualidad en el grupo de control o "sin" proyecto.
- 1.3 La combinación de un conjunto de factores controlables por el proyecto y externos al mismo, entre los que se destacan: la condición de crisis que prevalece en el sector agropecuario desde finales de la década de los años sesente y fallas en la fundamentación teórica de las relaciones causales contenidas en el proyecto, influyeron en los resultados del proyecto.
- 1.4 Los esfuerzos de planificación del desarrollo realizados por el proyecto y los propósitos de reordenamiento territorial de la producción en función de la utilización óptima de los recursos y condiciones naturales, no tuvieron la menor oportunidad de llevarse a la práctica en la medida en que se oponían a la orientación productiva impuesta por el patrón de desarrollo vigente a nivel nacional y del sureste en particular, el que ha favorecido el crecimiento extensivo de la ganadería incluso sobre suelos con potencial agrícola.
- 1.5 En la medida en que el proyecto no forma parte de procesos de cambio generalizado y tiene que desenvolverse dentro de las condiciones que rigen la economía nacional, está obligado a establecer con precisión y objetividad el margen de maniobra en el que puede operar con altas probabilidades de éxito, descartando las modificaciones que exigen cambios que están fuera del alcance de las posibilidades reales del proyecto y que imponen las actuales estructuras económicas y sociales.

## **2. Específicas**

- 2.1 El presente estudio mostró que los proyectos de desarrollo rural integrado, no deben limitarse sólo al inventario de las potencialidades y restricciones agroecológicas del área de influencia, es imprescindible identificar la magnitud y complejidad de la problemática agraria en sus dimensiones económicas, sociales y políticas, para poder formular una estrategia de intervención cuyo modelo de solución genere en consecuencia, los cambios necesarios que permitan superar los obstáculos identificados y alcanzar los objetivos propuestos.
- 2.2 Las evidencias sugieren que el proyecto procedió al diseño de las soluciones

técnicas propuestas, sin el conocimiento suficiente de la complejidad de los sistemas de producción utilizados en el marco de las explotaciones agropecuarias, y de los objetivos socioeconómicos que persiguen los agricultores cuando eligen y ponen en práctica sus actividades agropecuarias.

Por tal razón, es imperativo estudiar los sistemas de producción, antes, durante y después del proyecto, en una doble perspectiva: desde el punto de vista de su coherencia interna; y con respecto a su racionalidad económica; para que los cambios propuestos, se enmarquen en la realidad productiva y social del sujeto y objeto del proyecto de desarrollo.

- 2.3 las acciones del proyecto hicieron muy poco con respecto a los componentes que proponían aumentar la participación y organización de la población involucrada en el proyecto.

Es imprescindible que las acciones del proyecto insistan en crear las condiciones para generar un amplio proceso de participación popular, a través de mecanismos e instancias específicas en las que se discutan los aspectos que vinculan al proyecto con las comunidades, se adopten las decisiones que mejor se correspondan con los intereses de la población objetivo y se ejecuten con la participación organizada de los involucrados.

Un proceso semejante puede seguirse para promover las iniciativas de organización de los productores, alrededor de aquellas necesidades que no pueden ser resueltas a nivel individual o familiar, y que requieren el desarrollo de procesos organizativos para avanzar gradualmente hacia formas más complejas de participación y organización de los productores, principalmente alrededor del control progresivo de las fases claves del proceso de producción.

- 2.4 Los resultados del estudio revelan que uno de los eslabones más débiles de la cadena productiva se localiza en las relaciones de intercambio comercial, las que son controladas por intermediarios y comerciantes privados, a partir de las que se extrae y transfiere una proporción importante de la riqueza generada en la producción agropecuaria.

El proyecto debe insistir en generar las condiciones materiales y organizativas necesarias, para que los productores puedan intervenir con éxito en las fases claves de la cadena productiva, ejerciendo control social sobre los principales mecanismos de extracción y transferencia del excedente generado.

- 2.5 Es necesario conocer el carácter de los cambios producidos mediante la implementación de los proyectos de desarrollo rural, no sólo para determinar la dirección de los mismos y cómo se manifiestan los beneficios generados, sino para advertir los avances o logros de la gestión institucional.

Se recomienda el diseño de un sistema de seguimiento y evaluación que incluya mecanismos y procedimientos específicos que aseguren la participación directa de la población objetivo, en la recolección e interpretación de la información relacionada con las diferentes acciones de desarrollo. En este sentido, es necesario fortalecer la capacidad de los productores para autoevaluar los efectos y resultados del proyecto, como parte integral de los procesos de capacitación.

Los principales usuarios de la información, además de las instituciones participantes, deben ser los propios productores, por lo que evaluar, en última instancia, significa valorar los resultados desde la perspectiva de los beneficiarios.

## BIBLIOGRAFIA

Ander-Egg, Ezequiel. 1982. Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. Editorial El Ateneo. México (décima edición).

Anuario Económico de México. 1982. México 1982. Editorial Somos, S.A. México.

Blauberg, I. 1986. Diccionario de Filosofía. Ediciones Quinto Sol. México.

Brom O. Juan. 1970. Aspectos básicos del materialismo dialéctico. México. (Mecanografiado).

Calva, José Luis. 1988. Crisis agrícola y alimentaria en México 1982-1988. Fontamara 54. México.

Colegio de Postgraduados. 1987. Impacto de la operación del Plan Puebla. Montecillo, Edo. De México. Mexico.

CPNH. 1979. Programa de Desarrollo Rural Integrado del Trópico Húmedo. SARH. México.

CPNH. 1985. El programa de desarrollo rural integrado para el trópico húmedo. Primera etapa, evaluación 1978-1984. SARH. México.

Coraggio, José Luis y Deer, Carmen Diana, coordinadores. 1986. La transición difícil, la autodeterminación de los pequeños países periféricos. Siglo XXI editores. México.

COTAXTLA: 1982. Guía para la asistencia técnica agrícola, área de influencia del campo agrícola experimental. Veracruz, México.

De la Peña, Sergio, 1986. El modo de producción capitalista, teoría y método de investigación. Siglo XXI. México (quinta edición).



Díaz Cisneros Heliodor, 1986. Las limitaciones de los programas de desarrollo rural en México: ¿Problemas de conceptualización o falta de congruencia entre teoría y práctica? En Cuadernos del CEDERU, Año II, No. 3, Colegio de Postgraduados. Montecillo, Edo. de México, México

Frank, André Gunder. 1987. Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina. Siglo XXI. México. (Novena edición)

González Casanova, Pablo y Florescano, Enrique, Coordinadores. 1986. México Hoy. Siglo XXI. México. (Décima edición).

Gordillo, Gustavo, 1988. Campesinos al asalto del cielo. De la expropiación estatal a la apropiación campesina. Siglo XXI. México.

Havens A. Eugene. 1971. Methodological Issues in the study of development. Land Tenure Centre, University of Wisconsin, Madison, U.S.A.

IMTA. A. Eugene. 1988. Estudio de los impactos productivos y sociales de la primera etapa del PRODERITH (1979-84). SARH. México.

INEGI. 1986. Veracruz, Cuaderno de Información para la planeación. Secretaría de programación y presupuesto. México.

Libman G.I. et al. 1984. Diccionario marxista de economía política. Ediciones de cultura Popular. México. (Tercera reimpresión).

Marini Mauro, Ruy. 1977. Dialéctica de la dependencia. Serie popular ERA. México. (Tercera edición).

Mendez Ramírez, Ignacion et al. 1980. El problema tecnológico como principal condicionante de las opciones estratégicas del nuevo modelo de desarrollo impulsado por la Revolución Popular Sandinista en Nicaragua. En Energía para mi prójimo, perspectiva para América Latina. Consejo Mundial de Iglesias, Ginebra, Suiza. pp. 41-58.

Miranda A. Byron. 1984. El caso de las cooperativas de producción agropecuaria en el pacífico de Nicaragua. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). San José, Costa Rica.

Miranda A. Byron. 1988. Reforma agraria y desarrollo rural en América Latina: Análisis de sus Fundamentos teóricos y políticos. México. (mecanografía).

Ochoa C. Octavio. 1986. Una visión panorámica de la estructura económica de Veracruz. En Cuadernos del IIESES No. 15, Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz. México.

- Oquist, Paul. 1980. Marcos teóricos en la investigación acción. Managua, Nicaragua. (Mecanografiado).
- Poder Ejecutivo Federal. 1983. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Secretaría de Programación y presupuesto. México.
- PRODERITH. 1980. Estudio de factibilidad proyecto piloto Atoyac, Memoria. SARH-CPNH. México.
- PRODERITH. 1980 a. Proyecto Atoyac, Veracruz. Area de expansión, diagnóstico socioeconómico y técnico productivo. SARH-CPNH. México.
- PRODERITH. 1984. Evaluación primera etapa. SARH-CPNH. México.
- PRONADRI. 1985. Programa nacional de desarrollo rural integral, 1985-1988. Poder Ejecutivo Federal. México.
- Salinas de Gortari, Raul. 1987. Agrarismo y agricultura. Centro de estudios históricos del agrarismo en México. México.
- Strahm H. Rudolf. 1986. ¿Por qué somos tan pobres? Secretaría de Educación Pública. México.
- Tomasi De Lampedusa, Giuseppe. 1984. El Gatopardo. Editorial Origen. México.
- Turrent Fernández, Antonio. 1986. Estimación del potencial productivo actual de maíz y de frijol en la República Mexicana. Colegio de Postgraduados. Chapingo. México.
- Zapata Martelo, Emma. 1986. Sociología y desarrollo rural. En Cuadernos del CEDERU, Año II, No. 3, Colegio de Postgraduados. Montecillo, Edo. De México. México.
- Warman, Arturo. 1986. El problema del campo. En México Hoy. Siglo XXI. México. (Décima edición). PP 108-120.
- Weiss H. Carol. 1975. Investigación evaluativa, métodos para determinar la eficiencia de los programas de acción. Editorial Trillas. México.
- Weitz, Raanan. 1981. Desarrollo rural integrado, el enfoque de Rejovot. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. México. (Segunda edición).

## ANEXO 5

*Resultados de los grupos  
de trabajo*

## Resultados de los Grupos de Trabajo

(Ideas aportadas por los participantes)

### Microrregión y Sociedad Rural Local

#### Objetivo del Trabajo:

Facilitar la profundización y operacionalización de los conceptos relacionados con desarrollo microregional.

#### Resultados Esperados:

- Identificar los conceptos y componentes que los integrantes del grupo consideran claves para el proyecto desarrollo Microregional Santa Bárbara.
- Construir el concepto y definir los componentes que deben guiar el desarrollo microregional de Santa Bárbara.

### Resultados del Grupo de Trabajo N° 1

#### 1.-Conceptos y Componentes del Desarrollo Microregional

##### 1.1 Conceptos:

- Desarrollo: Estrategia para combatir la pobreza
- Proceso de cambio generalizado que afecta estructuras y cambio de actitud
- Proceso de democratización de la sociedad, acción colectiva
- Atributos del Desarrollo: Competitividad, solidaridad, equidad
- Enfoque espacial, participación de actores: (Gobierno local, Iglesia, gremios, ONGs)
- De territorio específico a nivel nacional
- Intervenciones a través de planes, con metas concretas y recursos conocidos

##### 1.2 Componentes:

##### Sociedad local:

- Responde a condiciones naturales y de orden social
- Delimitada y diferenciada por una serie de aspectos económicos, sociales, institucionales
- Coordina recursos de organizaciones, instituciones y comunidades
- Sociedades con territorios específicos
- Participación comunitaria en gestión
- Unidad de análisis, planificación e intervención

## **2.- DESARROLLO MICROREGIONAL EN SANTA BARBARA**

- Verlo como un proceso
- Partir de necesidades sentidas y concretas del Dpto. de Santa Bárbara
- Proceso concentrado, participativo desde la base
- Con un enfoque de intervenciones estratégicas
- De acuerdo a recursos disponibles
- Con objetivos claros y realistas
- De lo sencillo a lo complejo
- Gradualidad de velocidad y cobertura
- Flexible en la ejecución de intervenciones

### **Resultados del Grupo de Trabajo N° 2**

#### **1. Conceptos Sobre Desarrollo:**

- El desarrollo debe ser sostenible
- Exige un proceso de cambio generalizado
- Tres estrategias se han manejado: Aumento de la riqueza, redistribución de la riqueza e incremento equitativo de la riqueza
- Enfatiza la discusión sobre el concepto de sociedades rurales y locales
- Desarrollo es acercar coordinadamente los recursos del estado y de las instituciones
- Se agregan los conceptos de competitividad, solidaridad y equidad

#### **2. Conceptos Sobre Microrregión**

- Espacio donde se desarrolla una sociedad
- Territorios específicos primero, luego cobertura nacional
- Profundiza en el tratamiento de la microrregión
- Pobladores ocupan lugar estratégico
- Areas delimitadas, sociedades locales, población definida
- La conformación de la cuenca responde a condiciones sociales
- Pobladores ocupan un lugar destacado
- La sociedad local define los límites de una zona
- Lo natural y lo social son el mismo fenómeno
- Los aspectos físicos y ecológicos son unicamente un marco general de referencia

### **3. Los Conceptos Aplicados a la Microrregión de Santa Bárbara**

- Desarrollo sostenible e integral
- Acercar los recursos del estado y ONGs coordinadamente
- La estrategia es el incremento equitativo de la riqueza
- Mayor oportunidad de participación para las mujeres
- Fundamental el elemento educativo
- Responder a las necesidades sentidas
- Participación plena en todo el proceso
- Las instituciones concertar la intervención
- La sociedad local delimita el área
- La microrregión se conforma con sectores organizados
- Capacitación en lo social, político y cultural a todos
- La microrregión debe abarcar un área de asentamientos con potencial de desarrollo
- Instituciones y población hablan un mismo lenguaje
- La familia es el enfoque principal
- Los aspectos económicos y sociales, antes que los físicos

### **Resultados del Grupo de Trabajo N° 3**

#### **1. Conceptos Sobre Desarrollo:**

- El Desarrollo debe ser incluyente (género, cultura, medio ambiente y sociedad civil)
- Debe fortalecer el papel de la sociedad civil a nivel microrregional
- Desarrollo incluye de la base, de abajo hacia arriba
- Desarrollo es incremento de la producción y de la productividad
- Desarrollo define horizonte de antemano
- Desarrollo irradia transformación
- Eliminar actitudes y valores tradicionales que impiden el cambio social
- Area geográfica y población meta definida

#### **2. Conceptos Sobre Microrregión:**

- Busca un acercamiento de las comunidades al poder local en las distintas estructuras sociales, económicas y políticas
- Define las etapas de promoción, cogestión y autogestión
- Considera estrategias y políticas que favorecen la Competividad, equidad y solidaridad
- Aborda el problema desde una perspectiva prioritaria y multidimensional
- La microrregión es la unidad mínima de análisis, planificación e intervención con objetivos y metas definidas.

### **3. Los Conceptos en el Proyecto Microrregional de Santa Bárbara**

- Conjunto de acciones de intervención no excluyente
- Las comunidades campesinas tendrán acceso a las estructuras económicas, sociales y políticas
- Conjunto de acciones con etapas de intervención, cogestión y autogestión previamente definidas con sus respectivas estrategias y políticas
- Abordar el problema desde una perspectiva prioritaria, multidimensional y participativa desde las bases
- Estructura organizativa conciente, democrática con horizontes claros
- El PMR debe ser nuestra unidad mínima de análisis, planificación e intervención con objetivos y metas definidas, irradiando transformación y eliminando actitudes y antivalores tradicionales que impiden el cambio social
- Las comunidades de las organizaciones involucradas tendrán sus características definidas como población meta y área geográfica de influencia

## **Experiencia Sobre Desarrollo Microrregional: Estudio del caso PRODERITH en el Valle de Atoyac.**

**Objetivo del trabajo:** Identificar las lecciones aprendidas analizando los factores que facilitaron u obstaculizaron el proceso de desarrollo en el caso estudiado.

**Producto esperado:** Los factores que facilitan o limitan el proceso de desarrollo en el caso estudiado y las lecciones que de ello se derivan aplicables al PMR de Santa Bárbara.

### **Resultados del Grupo de Trabajo N° 1**

#### **1. Factores que Facilitan**

- Tener un marco referencial
- Planificación estratégica
- Tener un concepto claro de desarrollo
- Recursos disponibles
- Implicaciones del PMR
- Productores(as) individuales y colectivos
- Empresa asociativa
- Comunidad agraria
- Pequeños y medianos productores y productoras (adultos, jóvenes y niños )

## **2. Factores que Limitan**

- No se dio una práctica organizativa conciente
- Poca participación en las decisiones
- La mayoría desconocían la planificación
- Fue manejado por una pequeña cúpula
- Escasa tecnología
- Falta de claridad del plan a elaborar (definir área geográfica)

## **3. Lecciones Aprendidas**

- Participación comunal en todo el proceso
- Estructura organizativa adecuada para conducir el proyecto a distintos niveles
- El plan responde a distintos niveles

## **Resultados Grupo de Trabajo N° 2**

### **1. Positivos**

- El diseño consideró participación, uso racional de recursos y mejoras sociales
- Se desarrolla y sistematiza una experiencia para tomar lecciones
- Establecimiento de evidencias objetivas
- Coordinación institucional
- Potencial de fuerza de trabajo disponible
- La participación en las decisiones y planificación del proyecto

### **2. Negativos**

- Al final hubo baja producción y desempleo
- Insuficientes niveles de concertación y negociación entre población sujeto y proyecto
- Fue iniciativa del gobierno y no de las comunidades
- Se olvidaron objetivos y metas
- Cambios inducidos
- No se ejerció control sobre las fases claves del proceso de producción (servicio, apoyo comercial y transporte)
- Insuficiente participación en la toma de decisiones
- Falta de organización de los productores
- El proyecto en su diseño solo toma en cuenta factores técnicos productivos y no considera limitaciones del contexto nacional (estructura económica, social, sectorial y agrario) solo recibió asistencia
- El área de expansión futura solo recibió asistencia técnica



- La comercialización fué controlada por intermediarios
- Se acentuó el patrón de desigualdad de la distribución del ingreso
- Las acciones promovidas para preservar el ambiente fueron insuficientes
- Situación social peor o igual que antes del proyecto
- Faltó principio de flexibilidad y gradualidad
- La participación de la población meta no estuvo presente en el seguimiento y evaluación del proyecto
- No se tomaron en cuenta las determinantes del mercado

### **3. Lecciones Aprendidas**

- Hay que tomar en cuenta las determinantes del mercado
- Establecer un diseño de seguimiento y evaluación, desde los sujetos, es decir considerar la participación plena de la población
- Toda acción emprendida responde a razones socioeconómicas históricas que deben ser tomadas en cuenta para formular estrategias de intervención y lograr cambios
- Establecer comprensión y objetividad en el "qué hacer" tomando en cuenta los factores controlables y externos al proyecto

## **Resultados del Grupo de Trabajo N° 3**

### **1. Positivos**

- Componentes integrales apoyo Institucional coordinado oportuno y suficiente.
- Aumento de la producción por incremento de la productividad
- Transformación de la agricultura de subsistencia en agricultura de mercado
- Incorporación de tierras sub-utilizadas
- El mecanismo permanente de evaluación y control
- Recursos suficientes
- Desarrollo como producto de un proceso de aprendizaje y negociación
- Aprovechamiento de recursos materiales y humanos
- Capacidad técnica para la formulación del proyecto
- Experiencias piloto en zonas representativas del medio rural

### **2. Negativos**

- La no participación de los beneficiarios en el diseño y ejecución del proyecto
- Las metas de aumento a la producción fueron demasiado ambiciosas
- Faltó análisis de los cambios coyunturales de la zona, ejemplo auge del cultivo de mango
- Análisis insuficiente de la dimensión social de la realidad microrregional

### **3. Lecciones Aprendidas**

- En la elaboración de un proyecto se tienen que tomar en cuenta a los beneficiarios como participantes activos en todo el proceso.
- El proyecto tuvo claridad en el planteamiento de metas en base a indicadores medibles.
- El desarrollo de la agricultura de mercado debe considerar la sostenibilidad ecológica del entorno.

**Anexo 6**

*Comunidades atendidas y número de  
participantes*

**Institución: Comisión de Acción Social Menonita (CASM)**

| <b>COMUNIDAD</b>                  | <b>No .SOCIOS</b> | <b>MUNICIPIO</b> |
|-----------------------------------|-------------------|------------------|
| 1- La Ceibita                     | 36                | Macuelizo        |
| 2- Las Alegrías                   | 15                | Macuelizo        |
| 3- Las Brisas                     | 26                | Macuelizo        |
| 4- San Antonio                    | 28                | Macuelizo        |
| 5- La Virtud                      | 12                | Macuelizo        |
| 6- La Abundancia                  | 17                | Macuelizo        |
| 7- Col. 6 de Mayo                 | 103               | Macuelizo        |
| (9 grupos campesinos<br>C.N.T.C.) |                   |                  |
| <b>Total</b>                      | <b>237</b>        | <b>1</b>         |

**Institución: Comité Hondureño para la Protección de los Derechos Humanos (CODEH)**

| <b>COMUNIDAD</b>  | <b>No. SOCIOS</b> | <b>MUNICIPIO</b> |
|-------------------|-------------------|------------------|
| 1- Atima          | 7                 | Atima            |
| 2- Llanitos       | 7                 | Atima            |
| 3- Limón          | 9                 | Chinda           |
| 4- Tule           | 7                 | Chinda           |
| 5- Breas          | 5                 | Chinda           |
| 6- Las Vegas      | 7                 | Sta. Bárbara     |
| 7- Azacualpa      | 9                 | Azacualpa        |
| 8- Colinas        | 9                 | Colinas          |
| 9- Flores         | 7                 | Naranjito        |
| 10- Protección    | 9                 | Protección       |
| 11- Palma Real    | 9                 | San Luis         |
| 12- San Francisco | 7                 | San Luis         |
| 13- Santa Bárbara | 9                 | Sta. Bárbara     |
| 14- San Antonio   | 7                 | Azacualpa        |
| 15- Las Crucitas  | 9                 | Azacualpa        |
| 16- Unión Suyapa  | 7                 | Las Vegas        |
| <b>Total</b>      | <b>130</b>        | <b>9</b>         |

**Institución: ICFAI**

| <b>COMUNIDAD</b>               | <b>No. SOCIOS</b> | <b>MUNICIPIO</b> |
|--------------------------------|-------------------|------------------|
| 1- La Joya                     | 35                | Trinidad         |
| 2- El Temblor                  | 22                | Trinidad         |
| 3- San Francisco               | 32                | Trinidad         |
| 4- Río de Caña                 | 21                | Chinda           |
| 5- Cuchilla Chool              | 16                | Chinda           |
| 6- Barrio Nuevo                | 14                | Chinda           |
| 7- Matazanales                 | 18                | Trinidad         |
| 8- Quebraditas                 | 13                | Petoa            |
| 9- La Guama                    | 13                | Petoa            |
| 10- Laguna Verde               | 11                | Concepción       |
| 11- El Volcán                  | 15                | Concepción       |
| 12- Los Planes                 | 18                | Concepción       |
| 13- Agua Dulce                 | 10                | Concepción       |
| 14- Suyapa                     | 10                | Concepción       |
| 15- Grupo Esfuerzos de Concep. | 13                | Concepción       |
| 16- Flores                     | 12                | Concepción       |
| 17- Concordia                  | 12                | Concepción       |
| 18- San José de Oriente        | 10                | Ilama            |
| 19- Protección                 | 13                | Concepción       |
| 20- san Juan de la Cruz        | 12                | Ilama            |
| <b>Total</b>                   | <b>320</b>        | <b>5</b>         |

**Institución: Asociación Hondureña para el Desarrollo Rural Integral ( ASOHDRI )**

| <b>COMUNIDAD</b>      | <b>No. SOCIOS</b> | <b>MUNICIPIO</b> |
|-----------------------|-------------------|------------------|
| 1- Sta. Cruz Cuchilla | 19                | Colinas          |
| 2- Colinas            | 11                | Colinas          |
| 3- Lagunitas          | 10                | Atima            |
| 4- Cantón             | 6                 | Atima            |
| 5- Laureles           | 12                | Atima            |
| 6- Nueva Victoria     | 16                | Atima            |
| 7- Llanitos           | 10                | Atima            |
| 8- Berlín             | 10                | Atima            |
| 9- Río Frío           | 10                | Atima            |
| 10- Valle de la Cruz  | 10                | Nueva Celilac    |
| 11- San Jerónimo      | 15                | El Níspero       |
| <b>Total</b>          | <b>129</b>        | <b>4</b>         |

**Institución: Comisión Cristiana de Desarrollo (CCD)**

| <b>COMUNIDAD</b>    | <b>No. SOCIOS</b>       | <b>MUNICIPIO</b>      |
|---------------------|-------------------------|-----------------------|
| 1- El Zarzal        | 240 (40 fam)            | Protección            |
| 2- Corralitos       | 210 (35 fam)            | Protección            |
| 3- Nueva Victoria   | 280 (46 fam)            | Protección            |
| 4- Nueva Delicia    | 210 (35 fam)            | Protección            |
| 5- Las Delicias     | 180 (30 fam)            | Protección            |
| 6- La Pozona        | 200 (34 fam)            | Protección            |
| 7- Monte La Virgen  | 110 (18 fam)            | Protección            |
| 8- Gracias a Dios   | 180 (30 fam)            | Macuelizo             |
| 9- Renovación el P. | 150 (26 fam)            | San Luis              |
| 10- Quebrada Seca   | 150 (24 fam)            | San Luis              |
| 11- El Temblor      | 96 (16 fam)             | Trinidad              |
| 12- Santa Rosita    | 80 (14 fam)             | Trinidad              |
| 13- El Limón        | 280 (45 fam)            | Chinda                |
| 14- El Tule         | 250 (40 fam)            | Chinda                |
| 15- Agua Zarca      | 150 (25 fam)            | Ilama                 |
| 16- Candungo        | 135 (24 fam)            | San Antonio de Cortés |
| 17- Nueva Granada   | 75 (14 fam)             | San Antonio de Cortés |
| 18- Cactal          | 125 (20 fam)            | Concepción Norte      |
| <b>Total</b>        | <b>3,101 (516 FAM).</b> | <b>8</b>              |

**Institución: Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC)**

| <b>COMUNIDAD</b>             | <b>No. SOCIOS</b> | <b>MUNICIPIO</b> |
|------------------------------|-------------------|------------------|
| 1- Flores No. 2              | 9                 | Macuelizo        |
| 2- El Encanto                | 14                | Macuelizo        |
| 3- Jesús Echeverría          | 14                | Macuelizo        |
| 4- Alianza                   | 10                | Macuelizo        |
| 5- Luz y Fuerza              | 10                | Macuelizo        |
| 6- Luz en Acción             | 13                | Macuelizo        |
| 7- Flores de Mayo            | 16                | Macuelizo        |
| 8- Flores No. 1              | 13                | Macuelizo        |
| 9- El Milagro                | 12                | Macuelizo        |
| 10- Cambio y Unidad (F)      | 5                 | Macuelizo        |
| 11- Trinidad Ma. Pacheco (F) | 10                | Macuelizo        |
| 12- Flor del Valle (F)       | 6                 | Macuelizo        |
| 13- Nuevos Horizontes        | 7                 | Macuelizo        |

**Continuación CNTC**

| <b>COMUNIDAD</b>                | <b>Nº SOCIOS</b> | <b>MUNICIPIO</b> |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| 14- La Libertad                 | 11               | Macuelizo        |
| 15- Brisas del Rosario          | 19               | Macuelizo        |
| 16- Flor de Octubre             | 13               | Macuelizo        |
| 17- Chiquila No. 2              | 12               | Macuelizo        |
| 18- Santa Teresita              | 36               | Macuelizo        |
| 19- Once de Febrero             | 13               | Macuelizo        |
| 20- Acción y Unidad             | 14               | Macuelizo        |
| 21- Los Laureles                | 12               | Macuelizo        |
| 22- Unión y Fuerza              | 11               | Macuelizo        |
| 23- Francisco Morazán           | 17               | Macuelizo        |
| 24- Once de Julio               | 12               | Macuelizo        |
| 25- Ma. Elena Bolivar (F)       | 12               | Macuelizo        |
| 26- Jesús Guerra (F)            | 9                | Macuelizo        |
| 27- El Cacao                    | 17               | Macuelizo        |
| 28- Agua Helada                 | 13               | Macuelizo        |
| 29- Masicales No. 3             | 19               | Macuelizo        |
| 30- Gracias a Dios              | 25               | Macuelizo        |
| 31- Jesús Guerra                | 8                | Macuelizo        |
| 32- Juan Gavarrete (F)          | 8                | Macuelizo        |
| 33- La Providencia              | 17               | Macuelizo        |
| 34- Pozas Verdes                | 15               | Macuelizo        |
| 35- Nuevo Amanecer              | 7                | Macuelizo        |
| 36- Minas de Oro                | 14               | Macuelizo        |
| 37- Occidental 2                | 12               | Macuelizo        |
| 38- Nuevo Fronteras             | 30               | Macuelizo        |
| 39- Nueva alianza (F)           | 8                | Macuelizo        |
| 40- Buenos Aires                | 14               | Macuelizo        |
| 41- Primero de Mayo             | 12               | Macuelizo        |
| 42- Las Mercedes (F)            | 6                | Macuelizo        |
| 43- Calpules                    | 10               | Macuelizo        |
| 44- Primero de Mayo (F)         | 7                | Macuelizo        |
| 45- Los Diamantes (F)           | 9                | Macuelizo        |
| 46- Once de Julio (NR)          | 13               | Azacualpa        |
| 47- El Jícara                   | 12               | Azacualpa        |
| 48- Mi Esperanza El Naranja (F) | 6                | Azacualpa        |
| 49- Marcha en Unión             | 28               | Azacualpa        |
| 50- Buen Ejemplo                | 28               | San Marcos       |
| 51- Buen Ejemplo (F)            | 10               | San Marcos       |

**Continuación CNTC**

| <b>COMUNIDAD</b>               | <b>Nº SOCIOS</b> | <b>MUNICIPIO</b> |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| 52- Buenos Amigos              | 10               | San Marcos       |
| 53- Urraco Camalote            | 18               | Quimistán        |
| 54- El Bijagual                | 14               | Quimistán        |
| 55- Brisas del Pinal           | 16               | Quimistán        |
| 56- Mi Esperanza El Listón (F) | 12               | Quimistán        |
| 57- San Bartolo                | 8                | Quimistán        |
| 58- Unidad y Paz (F)           | 10               | Quimistán        |
| 59- Brisas de Cuyamel          | 9                | Quimistán        |
| 60- Regadillos                 | 34               | Quimistán        |
| 61- Esperanza El Chaguite      | 14               | Quimistán        |
| 62- la Laguna                  | 10               | Quimistán        |
| 63- 24 de Octubre              | 10               | Quimistán        |
| 64- Renovación El Pescado      | 28               | San Luis         |
| 65- El Encanto                 | 12               | San Luis         |
| 66- Quebrada Seca              | 22               | San Luis         |
| 67- Santa Ana 9 de agosto      | 13               | Petoa            |
| 68- Superación San Miguel      | 18               | Petoa            |
| 69- Esperanza y Fé             | 23               | Petoa            |
| 70- Las Delicias               | 27               | Trinidad         |
| 71- Esfuerzo Norte             | 18               | Concepción Norte |
| <b>Total</b>                   | <b>1036</b>      | <b>8</b>         |

**Institución: Consejo para el Desarrollo Integral de la Mujer Campesina (CODIMCA)**

| <b>COMUNIDAD</b>    | <b>No.SOCIOS</b> | <b>MUNICIPIO</b> |
|---------------------|------------------|------------------|
| 1- Valle de la Cruz | 40               | Nueva Celilac    |
| 2- san Nicolasito   | 42               | Nueva Celilac    |
| 3- Crusitas         | 27               | Nueva Celilac    |
| 4- Tierra Blanca    | 38               | Nueva Celilac    |
| 5- San Antonio      | 15               | Nueva Celilac    |
| 6- San Nicolas      | 162              | San Nicolás      |
| 7- Guayavito        | 34               | San Nicolás      |
| 8- Pinalejo         | 23               | San Nicolás      |
| 9- Cuchilla         | 35               | San Nicolás      |



## Continuación CODIMCA

| COMUNIDADES       | Nº SOCIOS | MUNICIPIO     |
|-------------------|-----------|---------------|
| 10- El Resumidero | 14        | San Nicolás   |
| 11- El Pacayal    | 15        | San Nicolás   |
| 12- El Porvenir   | 15        | San Nicolás   |
| 13- Las Marías    | 17        | San Nicolás   |
| 15- Cruz Grande   | 17        | San Nicolás   |
| 16- Macholoa      | 14        | Santa Bárbara |
| 17- El Salitre    | 17        | Santa Bárbara |
| 18- San Gaspar    | 22        | Santa Bárbara |
| 19- El Gilote     | 17        | Santa Bárbara |
| 20- El Rodeo      | 20        | Santa Bárbara |
| 21- La Estancia   | 20        | Ilama         |
| 22- Omigua        | 15        | Ilama         |
| 23-El Pital       | 14        | Ilama         |
| 24- El Calichal   | 13        | Ilama         |
| 25- Uncana        | 13        | Ilama         |
| 26- La Cañada     | 13        | Ilama         |
| 27- El Pinal      | 14        | Ilama         |
| 28- La Arada      | 264       | La Arada      |
| 29- Geotal        | 40        | La Arada      |
| 30- El Culebrón   | 20        | La Arada      |
| 31- El Níspero    | 85        | El Níspero    |
| 32- Santa Cruz    | 84        | El Níspero    |
| 33- El Campo      | 18        | El Níspero    |
| 34- El Robledal   | 20        | El Níspero    |
| 35- El Triángulo  | 15        | El Níspero    |
| 36- San Jerónimo  | 32        | El Níspero    |
| 37- El Tontolo    | 43        | El Níspero    |
| 38- Nejapa        | 30        | El Níspero    |
| 39- El Mango      | 30        | La Iguala     |
| 40- San José      | 26        | San Rafael    |
| 41- El Campanario | 17        | San Rafael    |
| 42- Atima         | 85        | Atima         |
| 43- San Rafael    | 13        | Atima         |
| 44- Los Laureles  | 14        | Atima         |
| 45- El Portillo   | 18        | Atima         |
| 46- Las Delicias  | 14        | Atima         |
| 47- Lempa         | 44        | Atima         |
| 48- El Emanal     | 17        | Atima         |
| 49- San Juan      | 20        | Ilama         |

**CONTINUACION CODIMCA**

|                     |             |                |
|---------------------|-------------|----------------|
| 50- Nueva Esperanza | 20          | Concepción Sur |
| 51- La Playa        | 15          | Concepción Sur |
| 52- la Libertad     | 16          | Ceguaca        |
| 53- Los Achotes     | 35          | Consección Sur |
| 54- Consección Sur  | 18          | Concepción Sur |
| 55- El Barro        | 14          | Concepción Sur |
| 56- Las Marias      | 15          | La Arada       |
| <b>Total</b>        | <b>1443</b> | <b>11</b>      |

**Institución: ASOCIACION NACIONAL DE CAMPESINOS DE HONDURAS (ANACH)**

| <b>COMUNIDAD</b>          | <b>No.SOCIOS</b> | <b>MUNICIPIO</b> |
|---------------------------|------------------|------------------|
| 1- Santa Lucía            | 13               | Macuelizo        |
| 2- 28 de Abril            | 8                | Macuelizo        |
| 3- La Vegona              | 13               | Macuelizo        |
| 4- Masicales No.1         | 36               | Macuelizo        |
| 5- Masicales No.2         | 38               | Macuelizo        |
| 6- Banderas No.2          | 36               | Macuelizo        |
| 7- La presa               | 11               | San Marcos       |
| 8- Zapote No. 1           | 36               | San Marcos       |
| 9- Zapote No. 2           | 32               | San Marcos       |
| 10- Bella Vista           | 64               | San Marcos       |
| 11- Campo Alegre          | 36               | San Marcos       |
| 12- Los Panales           | 35               | San Marcos       |
| 13- Agua Tapada           | 27               | San Marcos       |
| 14- El Gavilán            | 45               | Quimistán        |
| 15- Teoxintales           | 68               | Azacualpa        |
| 16- C. Frontera           | 28               | Macuelizo        |
| 17- La Ruidoza            | 72               | Protección       |
| 18- La Presa              | 23               | Protección       |
| 19- Exitos ANACH 2        | 24               | Protección       |
| 20- Los Amates            | 30               | Protección       |
| 21- Palma Real            | 160              | San Luís         |
| 22- Piedras Azules        | 52               | San Luís         |
| 23- 15 de Enero           | 26               | Petoa            |
| 24- 2 de Julio            | 43               | Petoa            |
| 25- Buenos Aires          | 23               | Petoa            |
| 26- Brisas de San Antonio | 32               | Petoa            |
| 27- La Providencia        | 18               | Petoa            |

## Continuación ANACH

|                          |              |            |
|--------------------------|--------------|------------|
| 28- El Porvenir          | 23           | Petoa      |
| 29- Amor y Paz           | 17           | Petoa      |
| 30- Tres de Mayo         | 19           | Petoa      |
| 31- Los Angeles          | 8            | Petoa      |
| 32- Amor y Vida          | 5            | Petoa      |
| 33- Luz en mi Corazón    | 7            | Petoa      |
| 34- Fé y Esperanza       | 12           | Petoa      |
| 35- Las Mariposas        | 10           | Petoa      |
| 36- Jardines del Norte   | 9            | Petoa      |
| 37- Rio de Cañas         | 36           | Chinda     |
| 38- Flores de Concepción | 15           | Concepción |
| 39- Jololo No.1          | 17           | Santa Rita |
| 40- Jololo No.2          | 26           | Santa Rita |
| 41- El Calvario          | 12           | Atima      |
| 42- 26 de Abril          | 16           | Atima      |
| 43- Los Lirios           | 11           | Atima      |
| 44- 29 de Agosto         | 21           | Atima      |
| 45- Unión y Esfuerzo     | 10           | Atima      |
| 46- El Perrambo          | 16           | Naranjito  |
| 47- Los Platanitos       | 17           | Naranjito  |
| 48- El Guamo             | 13           | Naranjito  |
| 49- El Zapote            | 29           | Naranjito  |
| 50- El Pericón           | 17           | Naranjito  |
| <b>Total</b>             | <b>1,377</b> | <b>11</b>  |

*Municipios, población atendida e  
instituciones presentes por sector*

**SECTOR NORTE**

| <b>MUNICIPIOS</b> | <b>Nº DE GRUPOs</b> | <b>POBLACION ATENDIDA</b> | <b>INSTITUCIONES PRESENTES</b> |
|-------------------|---------------------|---------------------------|--------------------------------|
| Azacualpa         | 5                   | 127                       | CNTC ANACH                     |
| Macuelizo         | 58                  | 887                       | CCD CNTC ANACH CASM            |
| Quimistán         | 12                  | <b>200</b>                | ANACH CNTC                     |
| San Marcos        | 10                  | 289                       | ANACH CNTC                     |
| Petoa             | 12                  | 319                       | ANACH CNTC                     |
| Protección        | 11                  | 387                       | CCD ANACH                      |
| Naranjito         | 5                   | 92                        | ANACH                          |
| <b>Total</b>      | <b>113</b>          | <b>2301</b>               | <b>4</b>                       |

**SECTOR CENTRAL**

| <b>MUNICIPIOS</b> | <b>Nº GRUPOS</b> | <b>POBLACION</b> | <b>INSTITUCIONES</b>  |
|-------------------|------------------|------------------|-----------------------|
| Trinidad          | 5                | 107              | CCD CNTC ICFAI        |
| Chinda            | 5                | 136              | CCD ICFAI ANACH       |
| San Luis          | 5                | 274              | ANACH CCD CNTC        |
| Colinas           | 2                | 30               | ASOHDRI               |
| Concepción N.     | 11               | 154              | CNTC CCD ANACH ICFAI  |
| Ilama             | 13               | 169              | CODIMCA ICFAI CCD     |
| San Nicolás       | 10               | 268              | CODIMCA               |
| Sta. Bárbara      | 5                | 90               | CODIMCA               |
| Nva. Celilac      | 6                | 172              | CODIMCA ASOHDRI       |
| Atima             | 19               | 420              | ANACH CODIMCA ASOHDRI |
| <b>Total</b>      | <b>81</b>        | <b>1820</b>      | <b>6</b>              |

**SECTOR SUR**

| <b>MUNICIPIO</b> | <b>N° GRUPOS</b> | <b>POBLACION</b> | <b>INSTITUCIONES</b> |
|------------------|------------------|------------------|----------------------|
| La Arada         | 2                | 40               | CODIMCA              |
| Concep. Sur      | 5                | 102              | CODIMCA              |
| El Níspero       | 9                | 279              | ASOHDERI CODIMCA     |
| Ceguaca          | 1                | 10               | CODIMCA              |
| Santa Rita       | 2                | 43               | ANACH                |
| <b>Total</b>     | <b>19</b>        | <b>474</b>       | <b>3</b>             |

**RESUMEN DELIMITACION DE LA MICRORREGION DE SANTA BARBARA**

| <b>SECTOR</b> | <b>N° MUNICIPIOS</b> | <b>N° GRUPOS</b> | <b>POBLACION ATENDIDA</b> | <b>INSTITUCIONES PRESENTES</b>           |
|---------------|----------------------|------------------|---------------------------|--|
| Norte         | 7                    | 113              | 2301                      | CCD CNTC ANACH CASM                      |
| Central       | 10                   | 81               | 1820                      | CCD CNTC ANACH ICFAI<br>CODIMCA ASOHDERI |
| Sur           | 5                    | 19               | 474                       | ANACH CODIMCA ASOHDERI                   |
| <b>Total</b>  | <b>22</b>            | <b>213</b>       | <b>4595</b>               | <b>7</b>                                 |

## ANEXO 8

*Mapas:*

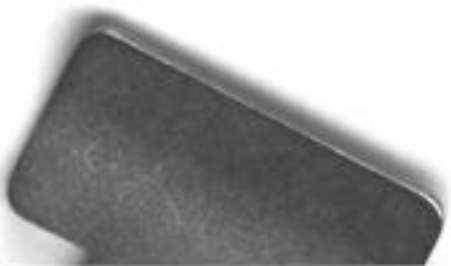
*- Honduras*

*- Dpto. de Santa Bárbara*



*Departamento de Santa Bárbara  
 Delimitación de Areas de Trabajo de  
 Encuentros Nacionales*





Seminar  
corregido

IICA C